

**Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al bienio terminado el
31 de diciembre de 2013**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2014



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la junta de auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	13
3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ..	16
4. Gobernanza, responsabilidad y gestión de riesgos	16
5. Gestión financiera	17
6. Una gestión eficaz en función de los costos de los servicios institucionales básicos	19
C. Declaraciones de la administración	21
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	22
2. Pagos graciabiles	22
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	22
D. Agradecimientos	22
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011	23
III. Certificación de los estados financieros	26
IV. Sinopsis de la situación financiera de la administración en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	27
V. Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	34
I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: resumen de todos los fondos	35
II. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013: resumen de todos los fondos	37

III. Estado de los flujos de efectivo correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: resumen de todos los fondos	38
IV. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: actividades de la Fundación.	40
V. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013: actividades de la Fundación	42
Cuadro 5.1. Estado de las asignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: actividades de la Fundación	43
Cuadro 5.2. Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013: actividades de la Fundación	46
VI. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: actividades de cooperación técnica	54
VII. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013: actividades de cooperación técnica.	56
Cuadro 7.1. Estado de las asignaciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: actividades de cooperación técnica	57
Cuadro 7.2. Contribuciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: actividades de cooperación técnica	58
VIII. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013.	63
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	63
Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013.	63
Notas a los estados financieros.	64

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero y la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas afines, correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, que apruebo por la presente.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Joan Clos
Director Ejecutivo

**Carta de fecha 30 de junio de 2014 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta
de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al bienio finalizado el 31 de diciembre de 2013, que comprenden lo siguiente: el estado de los ingresos, los gastos y las variaciones de las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero I); el estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero II); el estado de los flujos de efectivo (estado financiero III), y los estados financieros complementarios y sus correspondientes cuadros auxiliares y notas explicativas conexas.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

2. El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos es responsable de preparar y presentar debidamente los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, así como de adoptar las medidas de control interno que la administración considere necesarias para facilitar la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

3. Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

4. Una auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes a la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero sin el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de esos controles. Una auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

6. A juicio de la Junta, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2013, así como su ejecución financiera y las corrientes de efectivo correspondientes al bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

7. A nuestro juicio, además, las transacciones de ONU-Hábitat de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

8. De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de ONU-Hábitat.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**

Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**

Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**

Auditor General de China

30 de junio de 2014

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. A esos efectos, proporciona información y apoyo a los Estados Miembros para que elaboren políticas y leyes que mejoren las condiciones de vida, y contribuye a la realización de actividades operacionales; por ejemplo, las dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento.

ONU-Hábitat tiene su sede en Nairobi, cuatro oficinas regionales principales para África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, y oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas, Ginebra, Moscú, Beijing, Chennai, Ammán y Budapest, así como oficinas de proyectos en muchos otros países y ciudades del mundo. Tiene una plantilla básica de unos 387 funcionarios, de los cuales alrededor de 130 se encuentran en oficinas fuera de la sede, y un número variable de funcionarios con contratos específicos, sobre todo en oficinas exteriores.

El total de los ingresos durante el bienio 2012-2013 ascendió a 378 millones de dólares, mientras que el total de los gastos fue de 348,6 millones de dólares, por lo que los ingresos superaron a los gastos en 29,4 millones de dólares.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de ONU-Hábitat correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. La auditoría se llevó a cabo mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras en la sede en Nairobi y visitas sobre el terreno a las oficinas en el Afganistán, Kenya, Nigeria, Somalia, y el Sudán.

Opinión

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. La opinión de la Junta figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

En el examen de los estados financieros y las operaciones de ONU-Hábitat efectuado por la Junta no se detectaron errores, omisiones ni inexactitudes significativas pero existen una serie de ámbitos en los que se requieren mejoras, concretamente: los controles presupuestarios y la gestión del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. ONU-Hábitat adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) a partir del 1 de enero de 2014 pero no cumplió el plazo para la preparación de los saldos iniciales reales acordes con las IPSAS, que venció el 31 de marzo de 2014.

Principales conclusiones y recomendaciones

Supervisión y gestión inadecuadas de presupuestos de proyectos

El total de los gastos incurridos por ONU-Hábitat en 2012-2013 superó la cifra presupuestada para 44 proyectos. Los gastos ascendieron a un total de 25,38 millones de dólares mientras que se habían presupuestado 22,61 millones de dólares, lo que arrojó un exceso de gastos con respecto al presupuesto por valor de 2,77 millones de dólares. Otros 50 proyectos tenían habilitaciones de créditos nulas y negativas en el sistema, sin embargo, el total de los gastos consignados ascendía a 5,27 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013. La Junta observa con preocupación que ONU-Hábitat carece de un mecanismo apropiado para supervisar y gestionar la ejecución de los presupuestos de proyectos.

Gestión del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable

En su examen del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, la Junta llegó a la conclusión de que se habían producido demoras en los reembolsos por un total de 37.518 dólares, suma debida por los países beneficiarios al 31 de diciembre de 2013. Esto contraviene la cláusula 6.1 de los acuerdos de préstamo de las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y su plan de reembolso. Además, ONU-Hábitat no ha aplicado todavía una resolución adoptada por su Consejo de Administración en 2011 para que encontrara y nombrara a una entidad externa asociada en la financiación del desarrollo a fin de que administrara el Fondo.

Obligaciones atrasadas por liquidar

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 comprenden la suma de 43,44 millones de dólares consignados como un saldo de obligaciones por liquidar. La Junta llegó a la conclusión de que, de esa cantidad, 2,31 millones de dólares (5%) eran obligaciones por liquidar que habían sido creadas en el sistema para el período comprendido entre 2007 y 2011, pero que no se habían cancelado, cerrado o comprometido nuevamente como lo requiere el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

Recomendaciones

A la luz de lo anterior, la Junta ha formulado recomendaciones a lo largo del cuerpo del informe. Las recomendaciones principales son que ONU-Hábitat:

Supervisión y gestión inadecuadas de presupuestos de proyectos

a) **i) Supervise atentamente la ejecución de los presupuestos de proyectos; ii) ejerza control sobre los fondos para proyectos a fin de obtener las autorizaciones correspondientes antes de que se realice cualquier redistribución, y iii) mantenga contacto con la Sede de las Naciones Unidas para paliar las deficiencias del control presupuestario del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS);**

*Gestión del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales
con Capital Inicial Reembolsable*

b) i) **Establezca un calendario para aplicar la resolución de su Consejo de Administración, lo que significa encontrar a un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y establecer un mandato exhaustivo que permita efectuar operaciones y gestionar los riesgos de forma adecuada; ii) establezca y documente un marco claro de supervisión que garantice un uso responsable de los fondos para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable; y iii) siga de cerca el reembolso por parte de cada prestatario y vele por que se cumpla el plan de reembolso;**

Obligaciones atrasadas por liquidar

c) **Dé prioridad y acelere el proceso de depuración de datos a fin de que los saldos iniciales de las IPSAS se tramiten con suficiente antelación para la preparación de los estados financieros de prueba.**

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) tiene el mandato de promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Su sede está en Nairobi pero tiene presencia a nivel mundial, con cuatro oficinas regionales principales para África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe; oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas, Ginebra, Moscú, Beijing, Chennai, India, Ammán y Budapest; y oficinas de proyectos en muchos otros países y ciudades de todo el mundo. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos y financieros a ONU-Hábitat, incluidos servicios de recursos humanos, adquisiciones y tecnología de la información.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de ONU-Hábitat y ha examinado sus operaciones correspondientes al bienio que finalizó el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1964. La auditoría se ha hecho de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2013, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. Para ello fue necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado para los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y asentado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, y una verificación por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. En la auditoría se examinaron también las operaciones del Programa con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero que establece la posibilidad de evaluar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos financieros, los controles internos, el sistema de contabilidad y la administración de ONU-Hábitat.

5. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la sede del Programa en Nairobi y examinó las operaciones sobre el terreno en las oficinas en los países del Afganistán, Kenya, Nigeria, Somalia y el Sudán.

6. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración de ONU-Hábitat cuyas opiniones, en los casos pertinentes, se han recogido en este informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. La Junta formuló 16 recomendaciones para el bienio 2010-2011 de las que nueve se habían aplicado totalmente (56%), cuatro estaban en curso de aplicación (25%), dos no se habían aplicado (13%) y una (6%) había quedado superada por los acontecimientos (5%). En el anexo del presente informe figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

8. En el caso de las dos recomendaciones que no se habían aplicado el Departamento de Gestión de la Sede de las Naciones Unidas tuvo que adoptar procedimientos que bastaran para mitigar los riesgos cambiarios y las pérdidas y la decisión de establecer un mecanismo especial para financiar las obligaciones de ONU-Hábitat en concepto de prestaciones por terminación del servicio y prestaciones con posterioridad a la jubilación. La Junta reconoce las iniciativas que ONU-Hábitat ha puesto en marcha para responder a los problemas planteados anteriormente.

9. La recomendación que quedó superada por los acontecimientos estaba relacionada con la mejora de la información suministrada en los estados financieros de ONU-Hábitat al afirmar el valor de los asientos negativos resultantes de la cancelación de obligaciones creadas en períodos anteriores. La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) hizo que esa recomendación quedase superada por los acontecimientos.

2. Sinopsis de la situación financiera

Ingresos y gastos

10. Los ingresos totales durante el período que se examina ascendieron a 378 millones de dólares y los gastos totales fueron de 348,6 millones de dólares, por lo que los ingresos superaron a los gastos en 29,4 millones de dólares. Las contribuciones voluntarias ascendieron a 325,9 millones de dólares, cifra que representa el 86% del total de ingresos. Sin embargo, las contribuciones voluntarias disminuyeron en 72,5 millones de dólares (18,2%) con respecto a las contribuciones de 2010-2011, que ascendieron a 398,4 millones de dólares. De las contribuciones voluntarias, 102,5 millones de dólares eran para la Fundación (para actividades normativas y de formulación de políticas), frente a los 104,7 millones de dólares para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, lo que supone una disminución de 2,2 millones de dólares; mientras que las contribuciones para las actividades de cooperación técnica (ejecución de proyectos en los países) ascendieron a 223,4 millones de dólares.

11. La Junta también observó que los fondos para fines específicos de la Fundación y un fondo fiduciario tuvieron un aumento de 6,6 millones de dólares con respecto al bienio que terminó en 2010-2011 hasta llegar a 65,2 millones de dólares en 2012-2013, aunque este aumento se produjo pero a un ritmo menor. Por otra parte, los fondos para fines generales de la Fundación para los bienios 2010-2011 y 2012-2013 disminuyeron en un 11% y un 43% respectivamente. Del mismo modo, en el bienio 2012-2013 el fondo fiduciario de cooperación técnica también disminuyó, aunque solo en un 24% (véase el gráfico que figura a continuación).

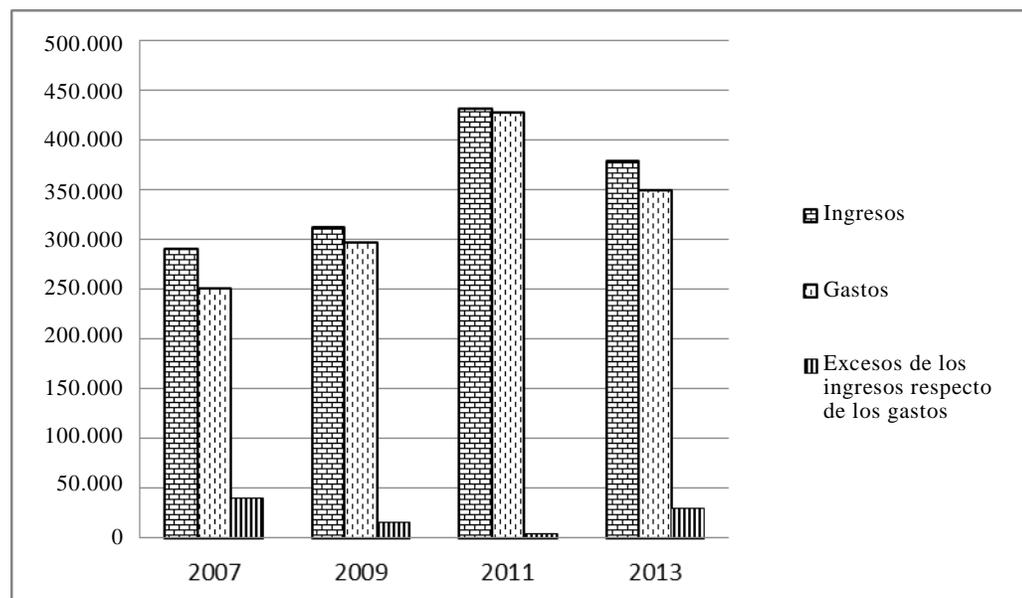
ONU-Hábitat atribuyó la reducción de las contribuciones de los donantes a la crisis económica.

12. El gasto total también disminuyó, en 78,2 millones de dólares (18,3%); como consecuencia de ello, el exceso de los ingresos respecto de los gastos aumentó en 25 millones de dólares ya que pasó de 4 millones de dólares en el bienio 2010-2011 a 29 millones de dólares en el bienio en curso. El exceso de los ingresos respecto de los gastos que ha ido disminuyendo de manera constante desde 2006-2007, aumentó en el bienio 2012-2013 (véase el gráfico que figura a continuación).

Gráfico

Tendencia de los excesos de los ingresos respecto de los gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a los bienios terminados en 2007, 2009, 2011 y 2013.

13. La Junta observa con preocupación la tendencia a la baja de las contribuciones voluntarias para los fondos para fines generales de la Fundación y los fondos fiduciarios de cooperación técnica que son cruciales para la sostenibilidad y las operaciones de ONU-Hábitat. La Junta no observó que esa tendencia tuviera repercusiones significativas en las actividades de los programas pero considera que ONU-Hábitat debe seguir supervisando la estrategia de movilización de recursos que ha desarrollado para aumentar sus ingresos a fin de evitar posibles repercusiones en el futuro.

14. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que siguiese supervisando su estrategia de movilización de recursos para invertir la tendencia de financiación con el fin de asegurar el futuro cumplimiento de su mandato básico.**

Activo y pasivo

15. Al final del período que se examina, el activo total ascendió a 269,3 millones de dólares, mientras que el pasivo total fue de 112,5 millones de dólares. En comparación con el ejercicio económico anterior, el activo aumentó en 7,2 millones de dólares (2,7%), mientras que el pasivo disminuyó en 22,4 millones de dólares (16,6%). Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo era el 41,8% del activo, lo que indicaba una situación financiera saludable. El pasivo se ha mantenido en la mitad del valor de los activos, o aproximadamente en la mitad, durante los últimos dos bienios, lo que indica que la entidad tiene capacidad para cumplir los compromisos financieros en cada bienio.

16. Al cierre del bienio, ONU-Hábitat tenía un total de 207 millones de dólares en efectivo. De esa suma, 196,9 millones de dólares se invirtieron en una cuenta mancomunada administrada por la Sede de las Naciones Unidas. El saldo total representa una disminución del 9,3% en comparación con el saldo de 228,3 millones de dólares existente al 31 de diciembre de 2011.

Análisis de las ratios/indicadores financieros

17. La Junta observa que la ratio de efectivo respecto del activo total ha pasado del 87% en 2010-2011 al 77% en 2012-2013, lo que indica una disminución del efectivo disponible inmediatamente por el Programa, atribuida principalmente a la crisis económica en los países donantes. La ratio del efectivo respecto del pasivo ha aumentado ligeramente con respecto al bienio 2010-2011, lo que indica que, por cada dólar de deuda, el Programa tiene 1,84 dólares (2010-2011: 1,69 dólares) de activos líquidos para saldar esas deudas cuando venzan. La ratio del activo respecto del pasivo muestra que ONU-Hábitat tenía 2,39 dólares (2010-2011: 1,94 dólares) en recursos a corto plazo para atender al servicio de cada dólar de deuda existente. Esta es una buena ratio de liquidez en relación con lo que se considera aceptable, a saber, una ratio de 1.5:1. Esta información se obtuvo de los estados del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos y se resume ulteriormente en el cuadro que figura a continuación.

Cuadro

Ratios como indicadores financieros clave de liquidez

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Ratio</i>	<i>Bienio 2010-2011</i>	<i>Bienio 2012-2013</i>	<i>Cantidades de las ratios de 2013</i>
Efectivo/activo total ^a	0.87:1	0.77:1	206.997/269.336
Efectivo/pasivo ^b	1.69:1	1.84:1	20.997/112.497
Activo/pasivo ^c	1.94:1	2.39:1	269.336/112.497

Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat.

^a Un valor alto indica una situación financiera sólida.

^b Un valor bajo indica que no se dispone de suficiente efectivo para saldar deudas.

^c Un valor alto indica la existencia de un activo suficiente para sufragar todas las obligaciones.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

18. A partir del 1 de enero de 2014, ONU-Hábitat hizo efectiva su migración de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas a las IPSAS. La Sede de las Naciones Unidas encargó a ONU-Hábitat que velase por que a más tardar el 1 de enero de 2014 se hicieran los preparativos adecuados, incluido un plan de acción apropiado para facilitar la migración gradual a las IPSAS.

19. La Junta examinó el registro de actividades más recientes de la herramienta de gestión de proyectos de ONU-Hábitat (plantilla de seguimiento de la aplicación de las IPSAS), de fecha 1 de marzo de 2014, con el fin de evaluar los avances realizados en la aplicación de las IPSAS. La mayoría de las actividades previstas estaban bien encaminadas, pero dos llevaban retraso y, por lo tanto, era necesario seguir trabajando para concluir la preparación de los saldos iniciales ajustados a las IPSAS.

20. En la carta de la Sede de las Naciones Unidas de fecha 1 de enero de 2014, se pedía que ONU-Hábitat terminase de preparar los saldos iniciales ajustados a las IPSAS a más tardar el 31 de marzo de 2014 y que los presentase oficialmente el día 18 de abril de 2014. Esos plazos no se cumplieron. En mayo de 2014, la Junta observó que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi seguía depurando los datos que serían utilizados para los saldos iniciales ajustados a las IPSAS.

21. Otro ámbito clave con respecto al cual no se realizaron grandes avances fue el de los saldos de las obligaciones por liquidar. La Junta observó que las obligaciones por liquidar, que al 30 de abril de 2014 ascendían a 27,6 millones de dólares, aún no se habían inspeccionado. Esto representa el 64% del total de los saldos de las obligaciones por liquidar de 43,0 millones de dólares que debían haberse preparado para el 31 de marzo de 2014.

22. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que pusiese en marcha actividades para dar prioridad y acelerar el proceso de depuración de datos a fin de que los saldos iniciales ajustados a las IPSAS se calcularan con suficiente antelación para poder preparar estados financieros de prueba.

4. Gobernanza, responsabilidad y gestión de riesgos

No aplicación de la gestión basada en los resultados

23. El Consejo de Administración de ONU-Hábitat aprobó las resoluciones 21/2 de abril de 2007, y 24/1 de abril de 2013, en las que pedía a la administración que siguiese aplicando una política de gestión basada en los resultados. La gestión basada en los resultados tiene por objeto sentar las bases para evaluar el rendimiento de la Organización y presentar informes al respecto y se usa también para evaluar el rendimiento individual de los directivos y de los funcionarios por lo que necesita un marco exhaustivo al que los usuarios se puedan ajustar. En el momento en que se realizó la auditoría, sin embargo, el marco normativo para la gestión basada en los resultados todavía no se había terminado de definir.

24. Al prepararse para su nuevo plan estratégico para el período 2014-2019, es necesario que ONU-Hábitat dé forma definitiva a su política de gestión basada en los resultados y elabore un manual de aplicación que fortalezca las funciones de supervisión, evaluación y presentación de informes, y cumpla además las directivas

del Consejo de Administración. Se informó a la Junta de que ONU-Hábitat estaba terminando el manual de aplicación.

25. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que, antes de su plan estratégico para 2014-2019, elaborase una política de gestión basada en los resultados con un manual de aplicación claro que incluyese procedimientos para la supervisión y evaluación del rendimiento y la presentación de informes al respecto.

5. Gestión financiera

Controles presupuestarios

26. La Junta examinó el proceso de ejecución del presupuesto de proyectos en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) para los 1.039 proyectos del bienio que se examina. Este examen puso de manifiesto que 44 proyectos generaron gastos por un total de 25,38 millones de dólares frente a los 22,61 millones de dólares presupuestados, es decir que se rebasó el presupuesto en 2,77 millones de dólares; y que, al 31 de diciembre de 2013, había 50 proyectos con habilitaciones de créditos nulas o negativas en el sistema que reportaban gastos por un total de 5,27 millones de dólares.

27. En el párrafo 5.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas de 2003 se establece que solo se pueden gastar fondos cuando se hayan hecho las habilitaciones de créditos u otras autorizaciones apropiadas. Esto no se ha observado en los 94 proyectos señalados. La Junta considera que ONU-Hábitat carece de mecanismos sólidos para supervisar y gestionar la ejecución de los presupuestos de los proyectos.

28. ONU-Hábitat explicó que, por lo general, la ejecución del presupuesto se controla mensualmente y que los controles del IMIS que limitan los gastos para los que no se han hecho consignaciones presupuestarias no funcionan eficazmente, sobre todo con respecto a los fondos de los proyectos. La Junta llegó a la conclusión de que esta deficiencia había llevado a gastar 8,04 millones de dólares más de lo previsto (2012-2013). Es necesario mantener un diálogo con la Sede de las Naciones Unidas para ayudar a corregir las deficiencias de los controles presupuestarios del IMIS, si es que es lo que se considera eficaz en función del costo habida cuenta de la implantación progresiva del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (UMOJA).

29. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que supervisara mejor la ejecución del presupuesto de los proyectos mediante a) el establecimiento de controles adecuados de autorización para el uso de los fondos de los proyectos a fin de lograr redistribuciones apropiadas; y b) mantener contacto con la Sede de las Naciones Unidas para corregir las deficiencias de los controles presupuestarios del IMIS.

Obligaciones por liquidar pendientes desde hace tiempo

30. El párrafo 5.3 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas de 2003 establece que las consignaciones seguirán disponibles durante 12 meses, a contar de la fecha de cierre del ejercicio económico para el cual fueron aprobadas. Además, el párrafo 5.4 del Reglamento establece que,

al expirar el período de 12 meses, el saldo pendiente de cualquier consignación será anulado.

31. Al 31 de diciembre de 2013, ONU-Hábitat tenía obligaciones por liquidar por un valor total de 43,03 millones de dólares, un 5% de ellas (2,31 millones de dólares) se crearon en el sistema entre 2007 y 2011 pero no se habían liquidado, cancelado, cerrado ni se habían vuelto a comprometer, como lo dispone el párrafo 5.4 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

32. ONU-Hábitat explicó que, en realidad, la mayor parte de las obligaciones por liquidar habían sido liquidadas pero que no se habían eliminado del IMIS porque existe un procedimiento que depende de que otros organismos de las Naciones Unidas presenten un comprobante interinstitucional. El procedimiento es largo y retrasa considerablemente la contabilidad de los gastos relacionados con los proyectos en las oficinas sobre el terreno de ONU-Hábitat y la liquidación de las obligaciones respectivas, ya que para ello se necesitan los servicios de las sedes de otros organismos de las Naciones Unidas.

33. La Junta opina que si las obligaciones por liquidar no se eliminan a tiempo del IMIS se producen saldos incorrectos de dichas obligaciones y, por consiguiente, se sobreestiman los saldos consignados en los estados financieros de ONU-Hábitat.

34. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que a) realizase un seguimiento con los organismos de las Naciones Unidas para que los comprobantes interinstitucionales se presenten a tiempo; b) se eliminasen todas las obligaciones por liquidar pendientes después de la terminación del período en que fueron creadas.

Gestión del Fondo Fiduciario de Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable

35. En su 21º período de sesiones, celebrado del 16 al 20 de abril de 2007, el Consejo de Administración de ONU-Hábitat aprobó la resolución 21/10 para establecer un fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. Al 31 de diciembre de 2013, las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable disponían de 3,65 millones de dólares. Entre octubre de 2009 y abril de 2010 el Fondo Fiduciario comenzó a desembolsar fondos a cinco países seleccionados con el objetivo de mejorar la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales para 2020; estaba previsto un retorno de 3,04 millones de dólares para marzo de 2030. En los cuatro años del período de prueba (2007-2011), el Fondo desembolsó un total de 2,75 millones de dólares a cuatro de los cinco países que habían sido seleccionados.

36. La Junta observó que, en diciembre de 2013, de los cuatro países que habían recibido los fondos, solo uno había liquidado sus obligaciones con arreglo al acuerdo de préstamo. Los otros tres países no habían liquidado sus obligaciones que ascendían a 37.518 dólares, lo que contravenía lo dispuesto por la cláusula 6.1 de los acuerdos de préstamo.

37. En su 23º período de sesiones, celebrado en 2011, el Consejo de Administración de ONU-Hábitat pidió a la administración que no participase directamente en la gestión cotidiana del Fondo Fiduciario ya que no disponía de la capacidad interna ni de los conocimientos especializados necesarios para

administrar programas de préstamo. Por ello, el Consejo de Administración, en su 21° período de sesiones, celebrado en 2007, aconsejó a ONU-Hábitat que buscara un asociado financiero externo apropiado para que administrara el Fondo Fiduciario. El asociado, entre otras funciones, debía encargarse de hacer préstamos y de prestar servicios de asesoramiento financiero en el sector urbano y de financiación de la vivienda. No obstante, en el momento de la auditoría (mayo de 2013) ONU-Hábitat aún no había encontrado la entidad externa asociada en la financiación del desarrollo que necesitaba.

38. Además, el Fondo Fiduciario no cuenta con planes o procedimientos adecuados para gestionar los riesgos financieros que pudieran derivarse de la fluctuación de los tipos de cambio con respecto a las monedas locales de transacción. Asimismo, no había pruebas de que ONU-Hábitat dispusiera de mecanismos para supervisar y obtener garantías de que los préstamos desembolsados se utilizaran para los fines previstos.

39. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que a) estableciese un calendario para aplicar la resolución del Consejo de Administración a fin de encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable (ERSO) y estableciese un mandato exhaustivo que permitiera efectuar operaciones y gestionar los riesgos de manera adecuada; b) estableciese y documentase un marco claro de supervisión que garantice un uso responsable de los fondos del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable (ERSO); y c) siguiera de cerca el reembolso por parte de cada prestatario y velara por que se cumpliera el plan de reembolso.**

6. Una gestión eficaz en función de los costos de los servicios institucionales básicos

Gestión de las adquisiciones

40. De conformidad con el capítulo 12.10, párrafo 2, del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, los casos *a posteriori* pueden ser aceptados en circunstancias excepcionales siempre que se hayan seguido todos los procedimientos en materia de adquisiciones. En el párrafo también se indica que los casos *a posteriori* deben ser excepciones muy poco frecuentes y que cuando ocurran se debe presentar una justificación.

41. En el documento titulado “Basis of award report”, en el que se indican todas las adquisiciones realizadas durante el bienio, así como el método de adquisición utilizado, se señala que, en el período comprendido entre enero y septiembre de 2013, no se habían justificado 51 casos de adquisiciones *a posteriori* (de un total de 291 casos), cuyo valor total ascendía a 1,03 millones de dólares, es decir el 9,4% del total de las adquisiciones efectuadas durante el bienio (10,88 millones de dólares). La Junta opina que el número y el valor de los casos *a posteriori* fue elevado a causa de una planificación de las adquisiciones inadecuada y el uso incorrecto de la cláusula relativa a los casos *a posteriori*, con el uso de los casos *a posteriori* se corre el riesgo de que no se cumplan las normas de adquisiciones. Además, ONU-Hábitat puede suscribir o prorrogar contratos que no ofrezcan una buena relación entre calidad y precio.

42. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que debía cumplir las disposiciones del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas y utilizar un proceso de adquisición mediante licitación siempre que sea posible. En los casos en que ONU-Hábitat tenga que utilizar el proceso de adquisición *a posteriori*, las razones para hacerlo deben documentarse y debe obtenerse la aprobación del comité local de contratos.

Consultoría para la contratación de personal de proyectos.

43. Después del ataque perpetrado en octubre de 2009 por los talibanes en el Hotel Serena de Afganistán en que perdieron la vida cinco empleados de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (DS) elaboró unas normas mínimas operativas de seguridad para reducir el número de oficiales que trabajan en el Afganistán contratados por las Naciones Unidas. De conformidad con esas normas, la mayoría del personal nacional de proyectos de ONU-Hábitat trabaja ahora con contratos que no son de las Naciones Unidas.

44. El 1 de octubre de 2010 como consecuencia de la aplicación de las normas mínimas operativas de seguridad en la zona, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico de ONU-Hábitat firmó un contrato con una empresa privada para la contratación de personal. El contrato, suscrito inicialmente por un año, podía prorrogarse hasta dos años e incluía una disposición para el pago de cargos administrativos equivalentes al 15,5% del sueldo bruto de los empleados contratados (hasta un máximo de 1,3 millones de dólares por año). La Junta encontró las siguientes deficiencias en los acuerdos:

a) El proveedor había prestado servicios a ONU-Hábitat desde octubre de 2010 sin estar registrado de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, en el que se estipula que la División de Adquisiciones en Nueva York debe finalizar la inscripción de los proveedores. El Manual también exige que los proveedores presenten sus solicitudes de inscripción a través del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas para que la División de Adquisiciones los examine antes de adjudicar un contrato;

b) Las condiciones del contrato con el proveedor habían expirado el 30 de septiembre de 2012 y, en febrero de 2013, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi prorrogó el contrato hasta el 30 de junio de 2013 a un costo reducido del 12,5%, sin organizar una licitación; por consiguiente, los servicios se prestaron durante cuatro meses sin que existiera un contrato formal;

c) La adquisición inicial del proveedor no se realizó adecuadamente;

d) ONU-Hábitat no estaba satisfecha con los servicios pero no presentó los informes de evaluación del desempeño del contratista a la Junta para que los auditara.

45. ONU-Hábitat informó a la Junta de que el proveedor había sido contratado por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y de que esta había prorrogado el contrato sin la intervención de ONU-Hábitat. A la Junta le preocupa que la prórroga de contratos sin llamar a licitación aumente el riesgo de mantener a un proveedor que no está haciendo bien su trabajo. Por otra parte, es posible que la prórroga no ofrezca la mejor relación entre calidad y precio.

46. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que a) supervisase todas las actividades de gestión de contratos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en los que ONU-Hábitat fuera la principal beneficiaria velando por que, cuando proceda, se utilicen procedimientos de licitación antes de adjudicar los contratos de consultoría; y b) hiciese cumplir los requisitos de inscripción a todos los consultores seleccionados.**

Bienes encomendados a personal que no es de las Naciones Unidas

47. Las oficinas exteriores de ONU-Hábitat utilizan los servicios logísticos y de finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con arreglo a un memorando de entendimiento global. La Junta observó que las oficinas exteriores de ONU-Hábitat en el Sudán no tenían cuentas bancarias y, por lo tanto, ONU-Hábitat indicó al PNUD que depositase fondos en las cuentas bancarias personales de los jefes de equipo de las oficinas exteriores para diversas actividades de los proyectos. En 2012 hubo un caso en que, a lo largo del año, se adelantaron 134.000 dólares al jefe de equipo de una de las oficinas en los países.

48. La Junta observó que a los jefes de equipo también se les confiaban otros bienes como, por ejemplo, vehículos automotores. Sin embargo, al hacer un muestreo de tres de cada cuatro contratos de servicios firmados entre los suscriptores (jefes de equipo) y el PNUD en nombre de ONU-Hábitat, la Junta encontró una declaración de descargo según la cual el suscriptor (el jefe de equipo del personal que no es de las Naciones Unidas) utilizado por ONU-Hábitat en sus oficinas exteriores no está reconocido ni como funcionario ni como oficial de las Naciones Unidas. La Junta observó que, a medida que lo permitían los fondos, la oficina en el Sudán había comenzado a convertir a los jefes de equipo en funcionarios con contratos de plazo fijo pero que este proceso aún no había concluido.

49. ONU-Hábitat informó a la Junta de que había encargado al PNUD que depositase fondos para proyectos en las cuentas bancarias personales de los jefes de equipo de las oficinas exteriores y que confiase bienes al personal que no era de las Naciones Unidas, ya que no había personal de ONU-Hábitat ni del PNUD sobre el terreno. A la Junta le preocupa que este método de adelantar los fondos a los jefes de equipo y de confiarles los bienes aumente el riesgo de que se haga un uso indebido y se produzcan pérdidas para ONU-Hábitat, en particular porque los contratos de servicios no incluyen ninguna disposición para recuperar los recursos confiados a los jefes de equipo si se diera un caso de apropiación indebida.

50. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que adoptase procedimientos de mitigación eficaces en función de los costos, como, por ejemplo, abrir cuentas bancarias oficiales e incluir cláusulas de penalización y de recuperación en los contratos de los jefes de equipo.**

C. Declaraciones de la administración

51. ONU-Hábitat formuló las siguientes declaraciones relativas al paso a pérdidas y ganancias, los pagos graciables y los casos de fraude y presunto fraude que, en nuestra opinión, no son importantes.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

52. La Administración informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 106.8 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, en el bienio 2012-2013 se habían pasado a pérdidas y ganancias pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar por valor de 27.101 dólares. De conformidad con la regla 106.9, también se había pasado a pérdidas y ganancias la suma de 380.544 dólares correspondiente a bienes no fungibles.

2. Pagos graciabiles

53. No ha habido pagos graciabiles en el período examinado.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

54. Solo se comunicó un caso de fraude relacionado con prácticas corruptas de adquisición y la adjudicación de un contrato a proveedores que estaban emparentados con el funcionario. Este caso, por un valor de 243.233 dólares, todavía está siendo investigado por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

D. Agradecimientos

55. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China

30 de junio de 2014

Anexo

Estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011

Núm.	Resumen de la recomendación	Párrafo de referencia en el informe (A/67/5/Add.8, cap. II)	Presentada por primera vez	Estado de aplicación			Superada por los acontecimientos
				Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	
1.	Examinar los costos y beneficios de introducir procedimientos para mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos cambiarios. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y con sujeción a las orientaciones que pueda proporcionar la Sede de las Naciones Unidas, esto podría comprender soluciones disponibles en el mercado	24	2010-2011			X	
2.	Solicitar a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi que mejore la presentación de información en sus estados financieros futuros insertando una nota al pie del estado financiero I en que indique el valor de los asientos negativos resultantes de la cancelación de obligaciones creadas en períodos anteriores para proyectos que estén en curso	29	2010-2011				X
3.	Establecer un mecanismo de financiación específico para financiar las obligaciones por prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación, a fin de que el Consejo de Administración y la Asamblea General lo examinen y lo aprueben	36	2010-2011				X
4.	ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi investigan todos los saldos no justificados que figuran en sus libros de cuentas y adoptan medidas para eliminarlos pasando los que proceda a pérdidas y ganancias	39	2010-2011		X		
5.	ONU-Hábitat colabora con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para reforzar los controles relativos al cómputo y registro de sus activos, determinar las razones por las que activos con un valor de compra combinado de 1,88 millones de dólares no se incluyeron en sus registros de activos en el bienio y adoptar medidas para subsanar las deficiencias de contabilidad y control	42	2010-2011	X			
6.	Establecer un criterio sencillo de gestión del riesgo para toda la organización respecto de la gestión de riesgos, que aproveche su labor inicial y los mecanismos de presentación de informes existentes y se ajuste a la evolución reciente en la Sede de las Naciones Unidas durante 2012	45	2010-2011		X		

Núm.	Resumen de la recomendación	Párrafo de referencia en el informe (A/67/5/Add.8, cap. II)	Presentada por primera vez	Estado de aplicación			Superada por los acontecimientos
				Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	
7.	a) Pedir a los encargados de tramitar los pedidos que canalicen a través de la Sección de Adquisiciones todas las necesidades de adquisición que correspondan a la autoridad en materia adquisiciones delegada a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, a fin de que solo la Sección de Adquisiciones de esa Oficina establezca compromisos con los proveedores; b) examinar los informes sobre el uso de las exenciones y aprobaciones <i>a posteriori</i> para asegurarse de que estén justificados; y c) si se comprueba que una exención o una aprobación <i>a posteriori</i> no está justificada, adoptar medidas para impedir que esto se repita	51	2010-2011	X			
8.	Acordar con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi un plan de ejecución detallado, con indicación de su costo, que abarque todos los aspectos de la aplicación de las IPSAS y en el que se establezcan los hitos fundamentales que deberán alcanzarse desde la fecha actual hasta el momento en que se presente el primer conjunto de estados financieros que cumpla con las IPSAS en 2014	57	2010-2011	X			
9.	Aclarar su plan para financiar la aplicación de las IPSAS	59	2010-2011	X			
10.	a) Preparar urgentemente un plan detallado para realizar los cambios que sean necesarios a fin de ajustar la elaboración de los programas y la gestión del desempeño a sus nuevos temas estratégicos, que incluya los plazos, los hitos de ejecución de los cambios fundamentales y detalles de las disposiciones sobre la presentación de los informes de ejecución y las posibles consecuencias en materia de recursos, y comunicar dicho plan al personal; y b) comunicar dicho plan al personal para que entienda los cambios y, a su vez, los comunique eficazmente a las partes interesadas	63	2010-2011	X			
11.	Mejorar sus informes de ejecución a más tardar en diciembre de 2012, de modo que incluyan: a) una evaluación de los gastos reales en relación con los gastos previstos, tanto a nivel de los proyectos como de los programas; y b) una explicación de las discrepancias de las tasas de utilización, así como de la ejecución con los objetivos	68	2010-2011	X			
12.	a) Verificar que las pruebas de la ejecución sean sólidas; y b) dado el número de actividades que avalan el desempeño declarado, considerar la posibilidad de utilizar un proceso de verificación basado en un muestreo	69	2010-2011		X		

Núm.	Resumen de la recomendación	Párrafo de referencia en el informe (A/67/5/Add.8, cap. II)	Presentada por primera vez	Estado de aplicación			Superada por los acontecimientos
				Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	
13.	Al elaborar su nuevo plan estratégico, utilizar mejor los datos existentes para establecer indicadores de ejecución sólidos, realistas y medibles, que sean suficientemente difíciles de alcanzar y minimicen la necesidad de proporcionar explicaciones detalladas a los interesados	70	2010-2011	X			
14.	Comunicar con carácter urgente a la Sede de las Naciones Unidas su propuesta al respecto y las especificaciones del sistema de contabilidad de los proyectos basado en el principio del devengo, a fin de determinar si se debería integrar a Umoja y, en tal caso, establecer la manera en que se integraría	74	2010-2011	X			
15.	El Comité de la Administración Superior examina periódicamente, al menos cada seis meses, la ejecución y los progresos en relación con el programa de trabajo y el presupuesto bienales, y documenta su examen y las medidas que fuera necesario adoptar	77	2010-2011			X	
16.	Determinar la mejor manera de aprovechar y difundir la experiencia derivada de las evaluaciones de los proyectos	81	2010-2011	X			
Total			16	9	4	2	1
Porcentajes			100	56	25	13	6

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 306.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales políticas contables aplicadas en la preparación de esos estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos durante el período al que corresponden los estados financieros.

La función de certificación definida en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se ha asignado al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se ha asignado a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

De conformidad con las facultades que me han sido otorgadas, certifico que los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera de la administración en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

A. Introducción

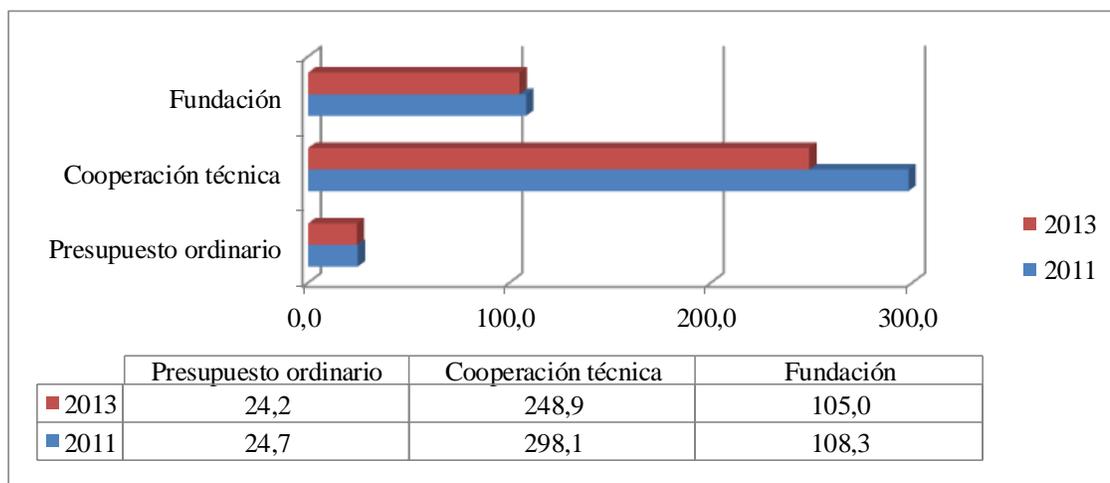
1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjunto el informe financiero, junto con los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas conexas, correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros son ocho y se complementan con cuatro cuadros y notas a los estados financieros. De conformidad con lo dispuesto en la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, los estados financieros se presentaron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2014.
2. Cuando procede, en los estados financieros se han indicado, con fines de comparación, las cifras correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, las cuales, cuando ha sido necesario, se han vuelto a calcular.
3. De conformidad con los requisitos de presentación de informes de la Secretaría de las Naciones Unidas:
 - a) Los saldos entre fondos no se compensan;
 - b) Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se consignan sin compensar;
 - c) El pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio, que comprende el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación, se consigna como pasivo en los estados de cuentas.
4. La financiación con cargo al presupuesto ordinario, si está relacionada con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, se incluye en los estados financieros y en las notas. Los detalles de las asignaciones y los gastos con cargo al presupuesto ordinario figuran en los estados financieros I y II y en la nota 16.
5. Los estados y cuadros financieros, así como las notas respectivas, deben considerarse parte integrante del informe financiero.

B. Panorama general

6. Los estados financieros I a III muestran en forma unificada la situación financiera de ONU-Hábitat en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 en comparación con el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.
 - 6.1 El total de ingresos disminuyó en 52,9 millones de dólares (12,3%), y alcanzó la cifra de 378,0 millones de dólares; la estrategia de movilización de recursos del Programa puesta en marcha por el Consejo de Administración en 2013 ha comenzado a dar resultados; los ingresos de 2013, por valor de 206,5 millones de dólares, son un 20% más altos que los de 2012, de 171,5 millones de dólares.

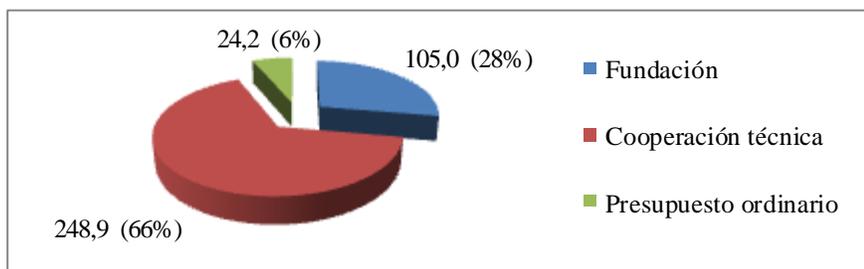
6.2. En el gráfico siguiente figuran los ingresos del Programa desglosados por principal categoría de financiación en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 comparados con los del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



6.3 En el gráfico siguiente figuran los ingresos del Programa en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, desglosados por fuente de financiación.

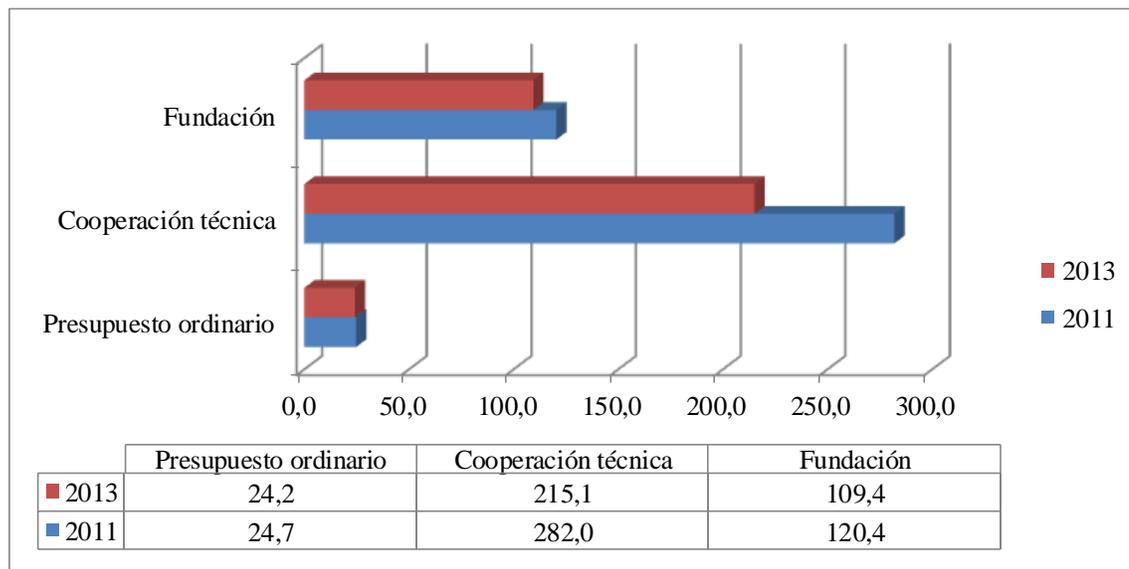
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



6.4 El total de gastos disminuyó en 78,2 millones de dólares (18,3%) y alcanzó la cifra de 348,6 millones de dólares.

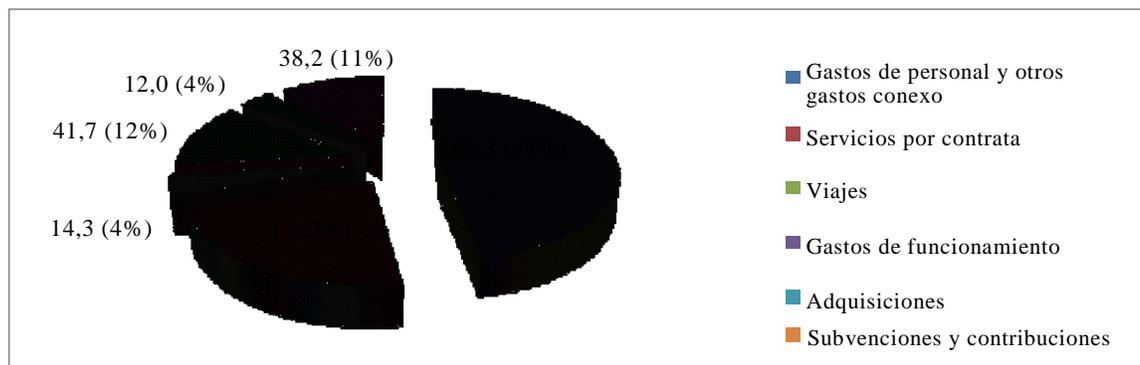
6.5 A continuación figura una comparación de los gastos por principal fuente de financiación entre los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2013.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



6.6 A continuación se presentan los gastos del bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, desglosados por tipo de gasto:

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



6.7 El exceso de los ingresos respecto de los gastos antes de los ajustes para el período terminado el 31 de diciembre de 2013 fue de 29,4 millones de dólares, lo que supone un aumento de 25,4 millones de dólares respecto del período terminado el 31 de diciembre de 2011.

6.8 El exceso de los ingresos respecto de los gastos se redujo mediante ajustes, entre ellos los correspondientes al pasivo acumulado de 0,6 millones de dólares en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, y se aumentó mediante otros ajustes por valor de 0,3 millones de dólares, entre ellos los ajustes realizados respecto de períodos anteriores, las economías correspondientes a obligaciones de períodos anteriores y los reintegros a los donantes, con lo cual las reservas y los saldos de los fondos del período que se examina

ascendieron a un total de 156,8 millones de dólares, es decir un aumento de 29,6 millones de dólares (23,2%).

6.9 La situación de caja (depósitos a la vista y a plazo, cuentas mancomunadas) al 31 de diciembre de 2013 aumentó en 21,3 millones de dólares (9,3%) y se elevó a 207 millones de dólares.

6.10 El total del activo aumentó en 7,2 millones de dólares (2,7%) y llegó a 269,3 millones de dólares.

6.11 El total del pasivo disminuyó en 22,4 millones de dólares (16,6%) y llegó a 112,5 millones de dólares.

7. En el cuadro IV.1 se resumen otros indicadores clave para ONU-Hábitat en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 y se comparan con los del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Cuadro IV.1

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>			
	<i>2013</i>	<i>2011</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Contribuciones a la Fundación	102,5	104,7	(2,2)	(2,1)
Contribuciones para la cooperación técnica	223,4	293,7	(70,3)	(23,9)
Total de contribuciones voluntarias	325,9	398,4	(72,5)	(18,2)
Depósitos a la vista y a plazo y cuentas mancomunadas	207,0	228,3	(21,3)	(9,3)
Saldos entre fondos por cobrar	17,2	18,4	(1,2)	(6,5)
Cuentas por cobrar	13,0	7,0	6,0	85,7
Otros elementos del activo	21,4	1,7	19,7	1 158,8
Obligaciones por liquidar	43,4	84,8	(41,4)	(48,8)
Saldos entre fondos por pagar	18,2	19,9	(1,7)	(8,5)
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	24,7	23,3	1,4	6,0
Otros elementos del pasivo	20,1	2,9	17,2	593,1
Reservas y saldos de los fondos (Fundación)	72,6	75,1	(2,5)	(3,3)
Reservas y saldos de los fondos (cooperación técnica)	103,9	71,6	32,3	45,1
Reservas y saldos de los fondos (prestaciones por terminación del servicio y prestaciones con posterioridad a la jubilación)	(19,6)	(19,5)	(0,1)	0,5
Total de reservas y saldos de los fondos	156,9	127,2	29,7	23,3

7.1 La disminución de los saldos entre fondos se debe al momento en que se realizó la liquidación de los saldos entre fondos a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, que se encarga de los desembolsos.

- 7.2 El aumento de las cuentas por cobrar, cuyos detalles figuran en la nota 8, se debe principalmente a la plena aplicación de un cambio en una política contable, en el período terminado el 31 de diciembre de 2011, al registrar como créditos por cobrar los anticipos otorgados a los organismos de ejecución. Estos anticipos se trataban anteriormente como desembolsos, lo que reducía los montos de las obligaciones por liquidar conexas. Habida cuenta del momento en que se introdujo el cambio y del hecho que no se podían obtener cifras comparativas, en el período terminado el 31 de diciembre de 2011 se subestimaron las cifras correspondientes a las actividades realizadas antes del cambio.
- 7.3 Los anticipos entrañan un riesgo mínimo porque están sujetos a acuerdos jurídicos que ONU-Hábitat vigila atentamente para garantizar que los asociados entreguen productos acordes con las condiciones de los acuerdos. Los productos convenidos se verifican en cada etapa, de acuerdo con los calendarios de pago, y antes de pagar nuevos anticipos a los asociados; los últimos pagos no se efectúan hasta que no se verifican los productos y se proporcionan y examinan un informe final del proyecto y un estado financiero certificado.
- 7.4 Las fechas de los acuerdos con los asociados en la ejecución coinciden con los plazos de los proyectos y no con el bienio de ONU-Hábitat. Dado que los proyectos pueden comenzar en cualquier momento del bienio y que tienen duraciones distintas, que pueden superar un bienio civil, estas cuentas por cobrar son inevitables.
- 7.5 ONU-Hábitat está ampliando las medidas para mejorar la supervisión de estos acuerdos mediante un sistema de rendición de cuentas y contabilidad de los proyectos basado en el principio del devengo, y está realizando un examen de los acuerdos con asociados en la ejecución para mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la gestión de las asociaciones.
- 7.6 El aumento de la partida otros elementos del activo incluye 20,1 millones de dólares de promesas de contribuciones imputables a ejercicios futuros. El efecto correspondiente se indica en la partida correspondiente a otros elementos del pasivo. Antes del período terminado el 31 de diciembre de 2011, ONU-Hábitat no registró promesas de contribuciones futuras.
- 7.7 La disminución de las obligaciones por liquidar refleja una mejor gestión de los documentos de obligaciones por parte del Programa que asegura que se reflejen correctamente las obligaciones de ejercicios futuros.
- 7.8 La tasa de reducción en algunos indicadores clave, como las contribuciones, el efectivo, las reservas y los saldos de los fondos, no es sostenible a largo plazo. La administración de ONU-Hábitat es consciente de esta situación financiera y está tomando medidas para ajustar los gastos a los ingresos.
- 7.9 ONU-Hábitat ha emprendido un exhaustivo examen de la organización para ajustar su estructura a los temas estratégicos a fin de responder más eficazmente a las prioridades urbanas mundiales. El examen permitió establecer también sistemas, políticas y procesos para aumentar la eficiencia, la productividad, la rendición de cuentas y la transparencia,

así como para “hacer más con menos”. Además, ONU-Hábitat ha dado los últimos toques a una estrategia de movilización de recursos reforzada destinada a lograr un mayor nivel de financiación previsible para las actividades básicas y aumentar el valor de la cartera de proyectos del Organismo. En 2013, el nivel de ingresos asignados a la cartera de proyectos había aumentado. En 2013, los ingresos destinados a fines específicos ascendieron a 185,4 millones de dólares, cifra un 25,4% superior a la de 2012 (147,8 millones de dólares).

- 7.10 El marco normativo establecido como parte del examen de la organización en 2013 incluye una revisión de la política de asignación y recuperación de gastos armonizada con la de otros organismos de las Naciones Unidas. Desde 2013, la puesta en marcha de la política se ha apoyado en instrumentos como las planillas de control de horas para poder asignar los gastos con más precisión a los proyectos y los centros de costos.

C. Actividades de la Fundación

8. El Consejo de Administración, en su resolución 23/11, de 15 de abril de 2011, aprobó un presupuesto para fines generales de 70,2 millones de dólares y apoyó un presupuesto para fines especiales de 110,5 millones de dólares para el bienio 2012-2013, lo que resultó en un presupuesto total de 180,7 millones de dólares para el bienio. El Consejo de Administración aprobó también un aumento de la reserva obligatoria para fines generales, de 6,6 millones de dólares a 7,0 millones de dólares. Además, el Consejo de Administración autorizó al Director Ejecutivo a que, en el caso de un déficit o superávit de los ingresos, ajustara el nivel de asignaciones para las actividades del programa, en consulta con el Comité de Representantes Permanentes, de acuerdo con el nivel de ingresos real. El Consejo de Administración también autorizó al Director Ejecutivo a que reasignara recursos para fines generales entre subprogramas por un monto máximo del 10% del presupuesto total para fines generales. El Consejo de Administración autorizó además al Director Ejecutivo a reasignar, en consulta con el Comité de Representantes Permanentes, sumas superiores al 10% y de hasta el 25% del presupuesto total para fines generales.

9. ONU-Hábitat recibió promesas de contribuciones para las actividades de su Fundación por valor de 102,5 millones de dólares para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, frente a una cifra de 104,7 millones de dólares registrada en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, lo que supone una disminución de 2,2 millones de dólares (2,1%).

10. Los fondos para fines generales de la Fundación se han visto afectados por la recesión económica mundial. En 2011, para responder a la actual escasez de fondos básicos, ONU-Hábitat empezó a aplicar medidas de austeridad, entre ellas la congelación de la contratación para puestos financiados con cargo a los recursos básicos y reducciones considerables en los viajes, las consultorías y los gastos de funcionamiento.

11. Los gastos correspondientes a las actividades de la Fundación, que ascendieron a 115,4 millones de dólares, antes de eliminar los gastos de apoyo a los programas por un valor de 6,0 millones de dólares, no exceden la asignación presupuestaria de

176,1 millones de dólares aprobada por el Director Ejecutivo sobre la base del importe total aprobado por el Consejo de Administración, como se indica en el párrafo 8 anterior, pero son superiores al total de ingresos recibidos antes de eliminar el apoyo a los programas (111,0 millones de dólares).

D. Actividades de cooperación técnica

12. ONU-Hábitat recibió contribuciones para sus actividades de cooperación técnica por valor de 223,4 millones de dólares para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, frente a los 293,7 millones de dólares recibidos para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, lo que supone una disminución de 70,3 millones de dólares (24%). La estrategia del Organismo para alcanzar un mayor nivel de contribuciones para las actividades de cooperación técnica mostró resultados positivos, ya que las contribuciones aumentaron en un 24%, de 99,6 millones de dólares en 2012 a 123,8 millones de dólares en 2013.

13. Los gastos, que ascendieron a 228,7 millones de dólares antes de la eliminación de los gastos de apoyo a los programas por valor de 13,6 millones de dólares, no exceden la asignación presupuestaria de 341,3 millones de dólares autorizada por el Director Ejecutivo, pero son inferiores a los ingresos totales recibidos antes de la eliminación del apoyo a los programas por valor de 262,5 millones de dólares.

E. Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

14. ONU-Hábitat contabiliza la totalidad del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las prestaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación. El Programa ha estado financiando las prestaciones de repatriación al 8% del sueldo neto, pero las prestaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio y las vacaciones anuales no están financiadas, ya que se pagan a medida que se realizan con cargo a los presupuestos actuales.

15. En los estados financieros se refleja el pasivo corriente estimado al 31 de diciembre de 2013, según figura en el estudio actuarial llevado a cabo en 2013 por una empresa de consultoría contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre de ONU-Hábitat. Al consignar íntegramente este pasivo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, en los estados I y II se muestra la suma de 19,6 millones de dólares en concepto de gastos no presupuestados acumulados (pasivo menos financiación), un pequeño aumento respecto del monto de 19,5 millones de dólares registrado el 31 de diciembre de 2011. Los detalles al respecto figuran en el estado financiero VIII y la nota 13 de los estados financieros.

Capítulo V

**Estados financieros y notas explicativas conexas
correspondientes al bienio terminado el 31 de
diciembre de 2013**

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fundación	Cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
							2013	2011
Ingresos								
Asignaciones del presupuesto ordinario	Nota 16	–	–	–	24 192	–	24 192	24 677
Contribuciones voluntarias	Cuadros 5.2 y 7.2	102 487	223 403	–	–	–	325 890	398 396
Fondos recibidos en el marco de acuerdos interinstitucionales	Notas 2 k ii) y t iii)	–	23 122	–	–	–	23 122	405
Ingresos en concepto de intereses		1 323	1 458	–	–	–	2 781	7 223
Ingresos varios	Nota 3	1 239	872	–	–	(89)	2 022	167
Total de ingresos		105 049	248 855	–	24 192	(89)	378 007	430 868
Gastos								
Gastos de personal y otros gastos conexos		63 804	80 224	–	21 263	–	165 291	177 467
Servicios por contrata		19 890	56 882	–	335	–	77 107	103 579
Viajes		7 608	6 664	–	109	(89)	14 292	13 530
Gastos de funcionamiento		16 682	23 077	–	1 937	–	41 696	57 962
Adquisiciones		1 392	10 636	–	–	–	12 028	14 760
Becas, subvenciones y contribuciones		61	37 605	–	548	–	38 214	59 624
Gastos de apoyo a los programas		–	14	–	–	–	14	(34)
Total de gastos	Cuadros 5.1 y 7.1	109 437	215 102	–	24 192	(89)	348 642	426 888
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(4 388)	33 753	–	–	–	29 365	3 980
Gastos acumulados no presupuestados		–	–	(593)	–	–	(593)	(9 368)
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	(171)	(807)	–	–	–	(978)	(888)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos		(4 559)	32 946	(593)	–	–	27 794	(6 276)

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	Referencia	Fundación	Cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
							2013	2011
Economías respecto de obligaciones de períodos anteriores	Nota 2 k) viii)	1 369	1 736	–	–	–	3 105	2 069
Transferencias a las reservas	Nota 2 o), p) y q)	–	–	–	–	–	–	(7 703)
Transferencias de/(a) otros fondos		1 177	(1 177)	–	–	–	–	–
Reintegros a los Estados Miembros y otros donantes	Nota 5	(561)	(1 251)	–	–	–	(1 812)	(2 167)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		63 249	58 300	(19 513)	–	–	102 036	116 113
Saldos de los fondos al final del bienio	Nota 14	60 675	90 554	(20 106)	–	–	131 123	102 036
Reservas al comienzo del bienio		11 895	13 320	–	–	–	25 215	17 514
Transferencias a/(de) las reservas	Nota 2 o), p) y q)	–	–	501	–	–	501	7 701
Reservas al final del bienio	Nota 14	11 895	13 320	501	–	–	25 716	25 215
Total de reservas y saldos de los fondos	Nota 14	72 570	103 874	(19 605)	–	–	156 839	127 251

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

II. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fundación	Cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Total	
						2013	2011
Activo							
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 6	4 867	5 201	–	–	10 068	9 709
Cuentas mancomunadas	Nota 6	85 168	111 761	–	–	196 929	218 549
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadro 5.2	80	–	–	–	80	191
Saldos entre fondos por cobrar	Nota 7	1 508	10 567	5 082	–	17 157	18 401
Préstamos e intereses acumulados por cobrar	Nota 17	1 778	–	–	–	1 778	2 251
Cuentas por recibir	Nota 8	7 190	5 396	–	410	12 996	7 015
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	Nota 9	–	8 918	–	–	8 918	4 370
Otros elementos del activo	Nota 10	6 112	15 298	–	–	21 410	1 655
Total del activo		106 703	157 141	5 082	410	269 336	262 141
Pasivo							
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	Cuadro 5.2	472	–	–	–	472	11
Obligaciones por liquidar	Nota 11	19 320	23 711	–	410	43 441	84 842
Saldos entre fondos por pagar	Nota 7	6 485	11 749	–	–	18 234	19 892
Cuentas por pagar	Nota 12	2 186	3 408	–	–	5 594	3 919
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Nota 13	–	–	24 687	–	24 687	23 292
Otros elementos del pasivo	Nota 10	5 670	14 399	–	–	20 069	2 934
Total del pasivo		34 133	53 267	24 687	410	112 497	134 890
Reservas y saldos de los fondos							
Reservas	Notas 2 o), p), q) y 14	11 895	13 320	501	–	25 716	25 215
Saldo del fondo	Notas 2 r) y 14	60 675	90 554	(20 106)	–	131 123	102 036
Total de reservas y saldos de los fondos		72 570	103 874	(19 605)	–	156 839	127 251
Total del pasivo y reservas y saldos de los fondos		106 703	157 141	5 082	410	269 336	262 141

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

III. Estado de los flujos de efectivo correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fundación	Cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Total	
						2013	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación							
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos		(4 559)	32 946	(593)	–	27 794	(6 276)
(Aumento)/disminución en:							
Contribuciones por recibir		111	–	–	–	111	1 604
Préstamos e intereses acumulados por cobrar		473	–	–	–	473	(2 251)
Cuentas por recibir		(2 844)	(3 241)	–	104	(5 981)	(936)
Otros elementos del activo		(5 118)	(14 637)	–	–	(19 755)	(1 169)
Saldos entre fondos por cobrar		4 371	(1 824)	(1 303)	–	1 244	9 185
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes		–	(4 548)	–	–	(4 548)	3 302
Aumento (disminución) en:							
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado		461	–	–	–	461	1
Obligaciones por liquidar		(7 701)	(33 596)	–	(104)	(41 401)	9 277
Cuentas por pagar		(220)	1 895	–	–	1 675	(247)
Otros elementos del pasivo		3 673	13 462	–	–	17 135	2 934
Saldos entre fondos por pagar		(7 344)	5 686	–	–	(1 658)	(8 273)
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación		–	–	1 395	–	1 395	10 443
<i>Menos:</i> ingresos en concepto de intereses		(1 323)	(1 458)	–	–	(2 781)	(7 223)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(20 020)	(5 315)	(501)	–	(25 836)	10 371
Flujos de efectivo de las actividades de inversión							
(Aumento)/disminución de la cuenta mancomunada		18 778	2 842	–	–	21 620	(10 823)
<i>Más:</i> ingresos en concepto de intereses		1 323	1 458	–	–	2 781	7 223
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		20 101	4 300	–	–	24 401	(3 600)

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

III. Estado de los flujos de efectivo correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	Referencia	Fundación	Cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Total	
						2013	2011
Flujos de efectivo de las actividades de financiación							
Reducciones o anulaciones de obligaciones de períodos anteriores		1 369	1 736	–	–	3 105	2 069
Reintegros a los Estados Miembros y otros donantes		(561)	(1 251)	–	–	(1 812)	(2 167)
Transferencias a/(de) las reservas		–	–	501	–	501	(2)
Transferencias de/(a) otros fondos		1 177	(1 177)	–	–	–	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		1 985	(692)	501	–	1 794	(100)
Aumento neto/(disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo							
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del bienio		2 801	6 908	–	–	9 709	3 038
Depósitos a la vista y a plazo al final del bienio	Nota 6	4 867	5 201	–	–	10 068	9 709

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

IV. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Actividades de la Fundación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fondos para fines generales de la Fundación	Fondos para fines específicos de la Fundación	Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento	Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino	Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable	Apoyo a los programas	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
									2013	2011
Ingresos										
Contribuciones voluntarias	Cuadro 5.2	19 479	57 699	17 774	7 535	–	–	–	102 487	104 678
Ingresos por servicios prestados		–	–	–	–	–	5 958	(5 958)	–	(179)
Ingresos en concepto de intereses		275	567	222	97	79	83	–	1 323	3 473
Ingresos varios	Nota 3	835	384	17	1	–	2	–	1 239	319
Total de ingresos		20 589	58 650	18 013	7 633	79	6 043	(5 958)	105 049	108 291
Gastos										
Gastos de personal y otros gastos conexos		23 754	26 272	6 935	1 582	6	5 255	–	63 804	69 226
Servicios por contrata		918	10 150	4 329	3 868	–	625	–	19 890	20 840
Viajes		1 275	4 917	1 282	127	7	–	–	7 608	8 907
Gastos de funcionamiento		3 034	10 916	1 642	363	62	665	–	16 682	20 093
Adquisiciones		118	665	444	147	–	18	–	1 392	878
Becas, subvenciones y contribuciones		–	61	–	–	–	–	–	61	408
Gastos de apoyo a los programas		–	4 246	1 279	431	2	–	(5 958)	–	–
Total de gastos	Cuadro 5.1	29 099	57 227	15 911	6 518	77	6 563	(5 958)	109 437	120 352
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(8 510)	1 423	2 102	1 115	2	(520)	–	(4 388)	(12 061)
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	63	(75)	(161)	–	–	2	–	(171)	7
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos		(8 447)	1 348	1 941	1 115	2	(518)	–	(4 559)	(12 054)

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

IV. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	Referencia	Fondos para fines generales de la Fundación	Fondos para fines específicos de la Fundación	Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento	Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino	Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable	Apoyo a los programas	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
									2013	2011
Economías correspondientes a obligaciones de períodos anteriores	Nota 2 k) viii)	580	607	150	9	–	23	–	1 369	1 269
Transferencias a las reservas	Nota 2 o), p) y q)	–	–	–	–	–	–	–	–	(3 979)
Transferencias de/(a) otros fondos		(362)	1 539	–	–	–	–	–	1 177	52
Reintegros a los Estados Miembros y otros donantes	Nota 5	(71)	(490)	–	–	–	–	–	(561)	(411)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		18 759	29 267	5 615	2 160	2 934	4 514	–	63 249	78 372
Saldos de los fondos al final del bienio		10 459	32 271	7 706	3 284	2 936	4 019	–	60 675	63 249
Reservas al comienzo del bienio		6 619	–	3 404	338	562	972	–	11 895	7 916
Transferencias a las reservas	Nota 2 o), p) y q)	–	–	–	–	–	–	–	–	3 979
Reservas al final del bienio		6 619	–	3 404	338	562	972	–	11 895	11 895
Total de reservas y saldos de los fondos		17 078	32 271	11 110	3 622	3 498	4 991	–	72 570	75 144

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

V. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

Actividades de la Fundación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fondos para fines generales de la Fundación	Fondos para fines específicos de la Fundación	Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento	Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino	Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable	Apoyo a los programas	Total	
								2013	2011
Activo									
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 6	3 944	43	4	–	876	–	4 867	2 801
Cuentas mancomunadas	Nota 6	15 025	43 614	14 249	5 803	899	5 578	85 168	103 946
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadro 5.2	80	–	–	–	–	–	80	191
Saldos entre fondos por cobrar	Nota 7	953	6	–	–	549	–	1 508	5 879
Préstamos e intereses por cobrar	Nota 17	–	–	–	–	1 778	–	1 778	2 251
Cuentas por recibir	Nota 8	552	5 349	610	666	–	13	7 190	4 346
Otros elementos del activo	Nota 10	248	3 396	1 462	998	–	8	6 112	994
Total del activo		20 802	52 408	16 325	7 467	4 102	5 599	106 703	120 408
Pasivo									
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	Cuadro 5.2	472	–	–	–	–	–	472	11
Obligaciones por liquidar	Nota 11	1 191	13 208	2 487	2 154	–	280	19 320	27 021
Saldos entre fondos por pagar	Nota 7	1 829	2 574	832	338	604	308	6 485	13 829
Cuentas por pagar	Nota 12	153	1 172	486	355	–	20	2 186	2 406
Otros elementos del pasivo	Nota 10	79	3 183	1 410	998	–	–	5 670	1 997
Total del pasivo		3 724	20 137	5 215	3 845	604	608	34 133	45 264
Reservas y saldos de los fondos									
Reservas	Notas 2 o), p), q) y 14	6 619	–	3 404	338	562	972	11 895	11 895
Saldo de los fondos	Notas 2 r) y 14	10 459	32 271	7 706	3 284	2 936	4 019	60 675	63 249
Total de reservas y saldos de los fondos		17 078	32 271	11 110	3 622	3 498	4 991	72 570	75 144
Total del pasivo y reservas y saldos de los fondos		20 802	52 408	16 325	7 467	4 102	5 599	106 703	120 408

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Cuadro 5.1

Estado de las asignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Actividades de la Fundación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Asignación</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
Actividades de programas					
Gastos de personal y otros gastos conexos	23 427	90	19 851	19 941	3 486
Servicios por contrata	471	28	289	317	154
Viajes	629	12	523	535	94
Gastos de funcionamiento	2 474	57	1 858	1 915	559
Adquisiciones	33	5	29	34	(1)
Subtotal	27 034	192	22 550	22 742	4 292
Proyectos para fines generales					
Gastos de personal y otros gastos conexos	4 421	933	2 880	3 813	608
Servicios por contrata	725	434	167	601	124
Viajes	701	32	708	740	(39)
Gastos de funcionamiento	1 690	165	952	1 117	573
Adquisiciones	73	62	22	84	(11)
Subtotal	7 610	1 626	4 729	6 355	1 255
Fondos para fines generales de la Fundación	34 644	1 818	27 279	29 097	5 547
Fondos para fines específicos de la Fundación					
Gastos de personal y otros gastos conexos	34 903	6 329	19 943	26 272	8 631
Servicios por contrata	17 144	7 344	2 806	10 150	6 994
Viajes	6 565	586	4 331	4 917	1 648
Gastos de funcionamiento	16 547	4 297	6 619	10 916	5 631
Adquisiciones	1 175	263	402	665	510
Becas, subvenciones y contribuciones	90	18	43	61	29
Gastos de apoyo a los programas	6 125	–	4 246	4 246	1 879
Total de fondos para fines específicos de la Fundación	82 549	18 837	38 390	57 227	25 322

Cuadro 5.1
Estado de las asignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	<i>Asignación</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento					
Gastos de personal y otros gastos conexos	11 858	1 230	5 705	6 935	4 923
Servicios por contrata	9 189	4 294	35	4 329	4 860
Viajes	1 953	156	1 126	1 282	671
Gastos de funcionamiento	3 188	571	1 071	1 642	1 546
Adquisiciones	900	119	325	444	456
Gastos de apoyo a los programas	2 367	–	1 279	1 279	1 088
Total para el Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento	29 455	6 370	9 541	15 911	13 544
Fondo Fiduciario para el pueblo palestino					
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 259	318	1 264	1 582	1 677
Servicios por contrata	14 889	3 331	537	3 868	11 021
Viajes	379	50	77	127	252
Gastos de funcionamiento	1 400	52	311	363	1 037
Adquisiciones	455	90	57	147	308
Gastos de apoyo a los programas	1 443	–	431	431	1 012
Total del Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino	21 825	3 841	2 677	6 518	15 307
Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable					
Gastos de personal y otros gastos conexos	6	–	6	6	–
Viajes	7	2	5	7	–
Gastos de funcionamiento	8	–	8	8	–
Gastos de apoyo a los programas	2	–	2	2	–
Total para el Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable	23	2	21	23	–

Cuadro 5.1
Estado de las asignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	<i>Asignación</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
Apoyo a los programas					
Gastos de personal y otros gastos conexos	6 261	6	5 249	5 255	1 006
Servicios por contrata	629	245	380	625	4
Gastos de funcionamiento	688	19	646	665	23
Adquisiciones	34	10	8	18	16
Total del apoyo a los programas	7 612	280	6 283	6 563	1 049
Total antes de las pérdidas cambiarias	176 108	31 148	84 191	115 339	60 769
Pérdidas cambiarias					
Fines específicos de la Fundación	–	–	–	2	(2)
Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable	–	–	–	54	(54)
Total de pérdidas cambiarias	–	–	–	56	(56)
Total de gastos	176 108	31 148	84 191	115 395	60 713
<i>Menos: eliminación de gastos de apoyo a los programas</i>				(5 958)	
Total de gastos neto				109 437	
				Estado financiero IV	

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013

Actividades de la Fundación

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Pais/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a periodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>RevalORIZACIÓN</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos								
Contribuciones de los gobiernos a la Fundación para fines generales								
Afganistán	—	—	—	2 000	—	—	2 000	—
Angola	—	—	—	2 600	—	—	2 600	—
Argentina	—	—	—	8 000	—	—	8 000	—
Barbados	—	—	—	3 000	—	—	3 000	—
Camerún	—	—	—	—	—	2 624	—	—
Canadá	—	—	—	150 233	—	—	150 233	—
Chile	—	—	—	10 000	—	—	10 000	—
China	—	29 980	29 980	100 000	—	—	100 000	—
Colombia	—	—	—	11 500	—	78 075	11 500	—
Contribuciones varias a ONU-Hábitat	—	—	—	—	—	176 208	—	—
Estados Unidos de América	—	—	—	2 600 000	—	—	2 600 000	—
Federación de Rusia	—	—	—	20 000	—	—	20 000	—
Finlandia	—	—	—	1 212 506	—	—	1 212 506	—
Francia	—	—	—	121 617	—	—	121 617	—
Ghana	14 147	—	14 147	5 444	—	—	5 444	—
India	80 000	—	—	100 000	—	—	100 000	80 000
Israel	—	—	—	20 000	—	—	20 000	—
Japón	96 372	—	96 372	173 490	—	—	173 490	—
Kenya	—	—	—	133 798	—	—	133 798	—
Madagascar	—	—	—	850	—	—	850	—
Mozambique	—	—	—	10 000	—	—	10 000	—

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a periodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>RevalORIZACIÓN</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Namibia	–	–	–	1 000	–	–	1 000	–
Noruega	–	–	–	9 763 988	–	–	9 763 988	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados	–	–	–	–	–	23 618	–	–
Pakistán	–	–	–	17 928	–	–	17 928	–
Panamá	–	–	–	1 000	–	–	1 000	–
República Checa	–	–	–	–	–	7 482	–	–
República de Corea	–	–	–	182 286	–	130 000	182 286	–
República Unida de Tanzania	–	–	–	9 382	–	–	9 382	–
Rwanda	–	10 000	10 000	5 000	–	–	5 000	–
Sri Lanka	–	–	–	40 000	–	–	40 000	–
Sudáfrica	–	50 950	50 950	86 750	–	–	86 750	–
Suecia	–	–	–	4 686 237	–	–	4 686 237	–
Túnez	–	–	–	1 347	–	53 906	1 347	–
Total de contribuciones para fines generales de la Fundación	190 519	90 930	201 449	19 479 956	–	471 913	19 479 956	80 000
Contribuciones de los gobiernos para fines específicos								
Alemania	–	–	–	1 396 288	–	–	1 396 288	–
Brasil	–	–	–	291 496	–	–	291 496	–
China	–	(29 980)	(29 980)	490 634	–	–	490 634	–
Egipto	–	–	–	1 000 000	–	–	1 000 000	–
España	–	–	–	4 642 015	–	–	4 642 015	–
Federación de Rusia	–	–	–	780 000	–	–	780 000	–
Finlandia	–	–	–	164 560	–	–	164 560	–
Francia	–	–	–	610 171	–	–	610 171	–

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a periodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>RevalORIZACIÓN</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Italia	–	–	–	139 545	–	–	139 545	–
Japón	–	190 000	190 000	897 604	–	–	897 604	–
Jordania	–	–	–	127 820	–	–	127 820	–
Kuwait	–	–	–	350 631	–	–	350 631	–
Nigeria	–	–	–	500 000	–	–	500 000	–
Noruega	–	–	–	15 027 332	–	–	15 027 332	–
República de Corea	–	–	–	600 000	–	–	600 000	–
Sri Lanka	–	–	–	39 975	–	–	39 975	–
Suecia	–	–	–	9 797 774	–	–	9 797 774	–
Total de contribuciones de los gobiernos a la Fundación para fines específicos	–	160 020	160 020	36 855 845	–	–	36 516 845	–
Contribuciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones para fines específicos de la Fundación								
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	–	–	309 222	–	–	309 222	–
Arcadis Nederland BV	–	–	–	132 604	–	–	132 604	–
AT-Verband	–	–	–	59 288	–	–	59 288	–
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	–	–	–	714 000	–	–	714 000	–
Campania Festival Foundation	–	–	–	1 290 725	–	–	1 290 725	–
Comisión Económica para África	–	–	–	272 000	–	–	272 000	–
Consejo de Cooperación del Golfo	–	–	–	29 907	–	–	29 907	–
Corporación Andina de Fomento	–	–	–	200 000	–	–	200 000	–
Corregidora	–	–	–	50 000	–	–	50 000	–
Departamento de Desarrollo Internacional	–	–	–	16 040	–	–	16 040	–
Électricité de France	–	–	–	59 974	–	–	59 974	–

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a períodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>RevalORIZACIÓN</i>	<i>Sumas recaudadas para períodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Fondo de Población de las Naciones Unidas	–	–	–	394 133	–	–	394 133	–
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	–	–	–	384 750	–	–	384 750	–
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	–	–	–	200 000	–	–	200 000	–
Fundación Ford	–	–	–	97 460	–	–	97 460	–
Fundación Nacional para la Ciencia	–	–	–	50 022	–	–	50 022	–
GDF Suez	–	–	–	30 000	–	–	30 000	–
Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajame	–	–	–	25 000	–	–	25 000	–
International Ecological Safety Collaboration Organization	–	–	–	499 900	–	–	499 900	–
Jalisco	–	–	–	360 000	–	–	360 000	–
Lafarge	–	–	–	29 968	–	–	29 968	–
Mojang AB	–	–	–	991 210	–	–	991 210	–
Municipio de Medellín	–	–	–	2 000 000	–	–	2 000 000	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	–	–	60 000	–	–	60 000	–
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	–	–	–	50 000	–	–	50 000	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – Suiza	–	–	–	50 000	–	–	50 000	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA – Suiza	–	–	–	48 600	–	–	48 600	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	–	–	150 000	–	–	150 000	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	–	–	2 006 234	–	–	2 006 234	–

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a periodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Revalorización</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Siemens AG	–	–	–	129 434	–	–	129 434	–
Siemens PLC	–	–	–	30 000	–	–	30 000	–
Unión Europea	–	–	–	5 137 256	–	–	5 137 256	–
Universidad de Pavia	–	–	–	51 432	–	–	51 432	–
Universidad de Toronto	–	–	–	96 970	–	–	96 970	–
Wuppertal Institut für Klima, Umwelt, Energie GmbH	–	–	–	130 171	–	–	130 171	–
Zapopan	–	–	–	240 000	–	–	240 000	–
Total de contribuciones para fines específicos hechas por las Naciones Unidas y otras organizaciones	–	–	–	16 376 300	–	–	16 374 549	–
Contribuciones de donantes públicos para fines específicos								
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	–	–	–	4 888	–	–	4 888	–
Ayuntamiento de Barcelona	–	–	–	1 556 057	–	–	1 556 057	–
BASF Aktiengesellschaft	–	–	–	250 299	–	–	250 299	–
Donación del pueblo del Japón	–	–	–	13 935	–	–	13 935	–
Fukuoka International Exchange Foundation	–	(190 000)	(190 000)	1 065 454	–	–	1 065 454	–
Fundación Rafik Hariri	–	–	–	328 183	–	–	328 183	–
Gobierno del estado de Ondo	–	–	–	600 000	–	–	600 000	–
Municipio de Dubai	–	–	–	44 977	–	–	44 977	–

Cuadro 5.2

Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a períodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>RevalORIZACIÓN</i>	<i>Sumas recaudadas para períodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro	–	135 113	135 113	603 127	–	–	603 127	–
Total de contribuciones de donantes públicos para fines específicos	–	(54 887)	(54 887)	4 466 920	–	–	4 466 920	–
Total de contribuciones para fines específicos hechas a la Fundación	–	105 133	105 133	57 699 065	–	–	57 358 314	–
Total de contribuciones a la Fundación	190 519	196 063	306 582	77 179 021	–	471 913	76 838 270	80 000
Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento								
Banco Africano de Desarrollo	–	–	–	1 697 768	–	–	1 697 768	–
Banco Europeo de Inversiones	–	–	–	25 837	–	–	25 837	–
BASF Aktiengesellschaft	–	–	–	525 051	–	–	525 051	–
Coca-Cola – Atlanta	–	–	–	1 500 000	–	–	1 500 000	–
Coca-Cola Far East Ltd.	–	–	–	50 000	–	–	50 000	–
Coca-Cola India Pvt Ltd.	–	–	–	199 945	–	–	199 945	–
Coca-Cola Southeast Asia Inc.	–	–	–	199 950	–	–	199 950	–
Fundación Bill y Melinda Gates	–	–	–	160 313	–	–	160 313	–
Global Environment and Technology Foundation	–	–	–	192 921	–	–	192 921	–
Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur	–	–	–	871 955	–	–	871 955	–
Noruega	–	–	–	2 412 869	–	–	2 412 869	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – Suiza	–	–	–	5 346 464	–	–	5 346 464	–
Organismo Francés de Desarrollo	–	–	–	458 325	–	–	458 325	–
Organismo Sueco para el Crecimiento Económico y Regional	–	–	–	25 534	–	–	25 534	–

Cuadro 5.2
Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes de las contribuciones prometidas y recibidas correspondientes a periodos anteriores</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas de ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Revalorización</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Recaudación de las contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Países Bajos	–	–	–	1 143 560	–	–	1 143 560	–
Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, República Unida de Tanzania	–	–	–	1 422 066	–	–	1 422 066	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	–	–	216 822	–	–	216 822	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	–	–	58 957	–	–	58 957	–
Sede del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – Italia	–	–	–	228 000	–	–	228 000	–
Unión Europea	–	–	–	1 038 000	–	–	1 038 000	–
Total de contribuciones al Fondo Fiduciario para el Agua y el Saneamiento	–	–	–	17 774 337	–	–	17 774 337	–
Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino								
Arabia Saudita	–	–	–	2 877 606	–	–	2 877 606	–
Bahrein	–	–	–	1 000 000	–	–	1 000 000	–
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Corporación Financiera Internacional, Sede (Washington D.C.)	–	–	–	174 890	–	–	174 890	–
Francia	–	–	–	909 167	–	–	909 167	–
Unión Europea	–	–	–	2 573 182	–	–	2 573 182	–
Total de contribuciones al Fondo Fiduciario para el Pueblo Palestino	–	–	–	7 534 845	–	–	7 534 845	–
Total de contribuciones	190 519	196 063	306 582	102 488 203	–	471 913	102 488 203	80 000
				Estado financiero IV		Estado financiero V		Estado financiero V

Cuadro 5.2

Estado de las contribuciones y de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (continuación)**Antigüedad de las contribuciones prometidas pendientes de pago**

	<i>Menos de seis meses</i>	<i>Seis meses a un bienio</i>	<i>Más de un bienio</i>	<i>Más de dos años</i>	<i>Total</i>
Gobiernos	–	–	–	80 000	80 000
Total	–	–	–	80 000	80 000

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

VI. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Actividades de cooperación técnica

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Fondos fiduciarios	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Apoyo a los programas	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
						2013	2011
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	Cuadro 7.2	223 290	113	–	–	223 403	293 718
Fondos recibidos en el marco de acuerdos interinstitucionales	Nota 2 k) ii) y t) iii)	–	23 122	–	–	23 122	405
Ingresos por servicios prestados		–	–	13 629	(13 629)	–	179
Ingresos en concepto de intereses		1 337	–	121	–	1 458	3 750
Ingresos varios	Nota 3	872	–	–	–	872	23
Total de ingresos		225 499	23 235	13 750	(13 629)	248 855	298 075
Gastos							
Gastos de personal y otros gastos conexos		64 636	1 884	13 704	–	80 224	86 832
Servicios por contrata		55 339	1 200	343	–	56 882	82 188
Viajes		6 242	119	303	–	6 664	4 692
Gastos de funcionamiento		20 051	91	2 935	–	23 077	35 748
Adquisiciones		10 574	21	41	–	10 636	13 882
Becas, subvenciones y contribuciones		18 370	19 235	–	–	37 605	58 726
Gastos de apoyo a los programas		12 484	1 159	–	(13 629)	14	(34)
Total de gastos	Cuadro 7.1	187 696	23 709	17 326	(13 629)	215 102	282 034
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		37 803	(474)	(3 576)	–	33 753	16 041
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	(737)	(63)	(7)	–	(807)	(895)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos		37 066	(537)	(3 583)	–	32 946	15 146

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

VI. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	Referencia	Fondos fiduciarios	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Apoyo a los programas	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
						2013	2011
Economías correspondientes a obligaciones de períodos anteriores	Nota 2 k) viii)	1 130	537	69	–	1 736	800
Transferencias a las reservas	Nota 2 p)	–	–	–	–	–	(3 724)
Transferencias de/(a) otros fondos		(1 177)	–	–	–	(1 177)	(52)
Reintegro a los Estados Miembros y otros donantes	Nota 5	(1 251)	–	–	–	(1 251)	(1 756)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		48 517	–	9 783	–	58 300	47 886
Saldos de los fondos al final del bienio		84 285	–	6 269	–	90 554	58 300
Reservas al comienzo del bienio		11 360	–	1 960	–	13 320	9 596
Transferencias a las reservas	Nota 2 p)	–	–	–	–	–	3 724
Reservas al final del bienio		11 360	–	1 960	–	13 320	13 320
Total de reservas y saldos de los fondos		95 645	–	8 229	–	103 874	71 620

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

VII. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

Actividades de cooperación técnica

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo			Total	
		Fondos fiduciarios		Gastos de apoyo a los programas	2013	2011
Activo						
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 6	5 201	–	–	5 201	6 908
Cuentas mancomunadas	Nota 6	104 217	–	7 544	111 761	114 603
Saldos entre fondos por cobrar	Nota 7	9 799	8	760	10 567	8 743
Cuentas por recibir	Nota 8	5 227	100	69	5 396	2 155
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	Nota 9	–	8 918	–	8 918	4 370
Otros elementos del activo	Nota 10	15 109	138	51	15 298	661
Total del activo		139 553	9 164	8 424	157 141	137 440
Pasivo						
Obligaciones por liquidar	Nota 11	22 851	686	174	23 711	57 307
Saldos entre fondos por pagar	Nota 7	3 408	8 341	–	11 749	6 063
Cuentas por pagar	Nota 12	3 387	–	21	3 408	1 513
Otros elementos del pasivo	Nota 10	14 262	137	–	14 399	937
Total del pasivo		43 908	9 164	195	53 267	65 820
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas	Notas 2 p) and 14	11 360	–	1 960	13 320	13 320
Saldos de los fondos	Notas 2 r) y 14	84 285	–	6 269	90 554	58 300
Total de reservas y saldos de los fondos		95 645	–	8 229	103 874	71 620
Total del pasivo y reservas y saldos de los fondos		139 553	9 164	8 424	157 141	137 440

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Cuadro 7.1

Estado de las asignaciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Actividades de cooperación técnica

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Asignación	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Total de gastos	Saldo no comprometido
Fondos fiduciarios					
Gastos de personal y otros gastos conexos	97 506	9 748	54 888	64 636	32 870
Servicios por contrata	93 812	25 378	29 961	55 339	38 473
Viajes	8 639	936	5 306	6 242	2 397
Gastos de funcionamiento	37 356	4 153	15 898	20 051	17 305
Adquisiciones	16 892	1 993	8 581	10 574	6 318
Becas, subvenciones y contribuciones	23 965	1 635	16 735	18 370	5 595
Gastos de apoyo a los programas	19 820	–	12 484	12 484	7 336
Subtotal	297 990	43 843	143 853	187 696	110 294
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 439	393	1 491	1 884	(445)
Servicios por contrata	1 512	383	817	1 200	312
Viajes	211	8	111	119	92
Gastos de funcionamiento	173	10	79	89	84
Adquisiciones	49	6	15	21	28
Becas, subvenciones y contribuciones	20 273	99	19 136	19 235	1 038
Gastos de apoyo a los programas	1 216	–	1 159	1 159	57
Subtotal	24 873	899	22 808	23 707	1 166
Apoyo a los programas					
Gastos de personal y otros gastos conexos	14 554	71	13 633	13 704	850
Servicios por contrata	410	32	311	343	67
Viajes	342	14	289	303	39
Gastos de funcionamiento	3 073	53	2 874	2 927	146
Adquisiciones	51	3	38	41	10
Subtotal	18 430	173	17 145	17 318	1 112
Total antes de las pérdidas por fluctuaciones cambiarias	341 293	44 915	183 806	228 721	112 572
Pérdidas por fluctuaciones cambiarias					
Fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	–	–	2	(2)
Apoyo a los programas	–	–	–	8	(8)
Subtotal	–	–	–	10	(10)
Total	341 293	44 915	183 806	228 731	112 562
<i>Menos:</i> eliminación de gastos de apoyo a los programas				(13 629)	
Total de gastos netos				215 102	
				Estado	
				financiero VI	

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Cuadro 7.2

Contribuciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013**Actividades de cooperación técnica**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Fondo fiduciario		
Gobiernos		
Afganistán	1 909 633	551 009
Alemania	–	42 449
Argelia	20 000	10 000
Australia	–	8 655 700
Bahrein	20 000	–
Burkina Faso	68 282	30 761
Cabo Verde	36 061	–
Camerún	118 928	10 166
Canadá	396 456	3 204 338
Chad	39 952	–
Colombia	7 768	269 705
Comoras	9 973	–
Dinamarca	805 581	–
Egipto	1 790 728	2 779 161
España	1 654 114	9 458 167
Estados Unidos de América	3 850 135	–
Finlandia	–	66 740
Gabón	9 943	–
Gambia	10 000	–
Ghana	19 950	–
India	2 709 466	–
Irán (República Islámica del)	1 000 000	491 006
Iraq	841 907	–
Italia	2 606 000	1 239 575
Jamahiriya Árabe Libia	–	1 653 903
Japón	45 466 109	107 629 420
Kenya	371 254	159 935
Libia	622 581	–
Madagascar	29 975	–
Malí	19 652	19 572
Marruecos	461 577	228 523
México	345 711	241 209

Cuadro 7.2
Contribuciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013
 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Namibia	10 000	–
Níger	19 942	–
Nigeria	1 401 949	130 566
Noruega	3 869 127	2 264 537
Pakistán	–	3 460 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	2 759 924
República Democrática del Congo	260 000	10 000
República Unida de Tanzania	28 217	–
Rwanda	–	10 000
Sudáfrica	10 000	10 000
Sudán	9 899	–
Suecia	6 786 037	4 967 274
Togo	–	9 970
Turquía	–	100 000
Uganda	–	10 000
Zambia	–	19 980
Zimbabwe	9 975	9 975
Total de contribuciones de los gobiernos	77 646 882	150 503 565
Naciones Unidas y otras organizaciones		
ActionAid	379 112	–
Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional	5 987 491	5 615 454
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	26 900 061	29 724 494
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia	141 811	–
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	831 578	–
Arcadis Nederland BV	30 273	–
Área Metropolitana del Valle de Aburra	167 277	–
Ayuntamiento de Ulaanbaatar	36 749	–
Banco Asiático de Desarrollo	294 790	2 842 573
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1 035 261	1 262 583
Booyoung	600 000	–
CARE International, Reino Unido	–	30 943
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	336 340	–
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	54 475	–
Cooperación Suiza de Desarrollo	948 790	–
Corporación Andina de Fomento	53 347	–
Corporación Volver a la Gente	–	101 565

Cuadro 7.2

Contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013
(continuación)

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)	3 001 747	14 069 312
Departamento Nacional de Planeación	149 660	–
Empresa Colombiana de Petróleos S.A.	660 880	–
Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres	105 000	158 315
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Suiza	–	35 301
FICR, Sri Lanka	–	64 120
Fiduciaria de Occidente S.A.	45 388	–
Financiera de Desarrollo Territorial	150 000	–
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	12 500	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	656 972	1 822 452
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Oficina en Somalia	293 726	–
Fondo de Población de las Naciones Unidas, Pakistán	1 503 897	1 020 000
Fondo Fiduciario de donantes múltiples, Pakistán	–	375 000
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	–	514 263
Fondo Fiduciario General de las Naciones Unidas	3 306 566	9 207 989
Fondo Fiduciario para la Subsistencia y la Seguridad Alimentaria/Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	–	1 092 012
Fukuoka Habitat Kenkyukai	50 000	–
Fundação Euclides da Cunha	217 742	63 017
Fundação Sousândrade de Apoio ao Desenvolvimento da Universidade Federal do Maranhão	193 744	58 364
Fundación de Protección del Medio Ambiente de China	56 135	–
Fundación Ford	105 000	–
GIZ	309 222	–
Gobierno Municipal de Zapopan (México)	188 078	–
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo Fiduciario para el Iraq	–	4 119 288
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo para la Reconstrucción de Haití	–	12 780 640
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	147 967	–
Instituto Internacional de Crecimiento Ecológico	253 000	–
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	324 269	–
Irish Aid	–	245 000
Irish Aid	–	–
Municipio de Hani i Elezit	–	26 128
Municipio de Tlanepantla	77 580	–
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (Naciones Unidas)	315 554	–

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Somalia	854 224	23 979

Cuadro 7.2
Contribuciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013
 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	363 156	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Suiza	488 750	–
Oficina de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Kunshan	256 000	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	5 945 811	3 600 726
Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional	–	8 679 334
Organismo de Nueva Zelanda para la Ayuda y el Desarrollo Internacional	–	250 000
Organismo Japonés de Cooperación Internacional	6 781 631	–
Organismo Japonés de Cooperación Internacional	5 227 941	–
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Oficina de Enlace, Nueva York	49 800	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Islamabad	10 700	137 715
Organización Internacional para las Migraciones	69 490	–
Organización Mundial de la Salud, Sudán	–	1 356 589
Plan International	23 710	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	20 059 986	14 311 810
Programa Mundial de Alimentos	376 965	–
Search for Common Ground/Centre Lokole	105 975	–
Sección de Auditoría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Oficina de Servicios de Supervisión Interna	–	196 254
Secretaría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	–	1 151 144
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	1 093 310	–
Unión Europea	43 952 230	23 477 763
Total de contribuciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones	135 581 661	138 414 127
Donantes públicos		
BASF Aktiengesellschaft	426 019	180 950
Ciudad de Munich	–	28 127
Contribuciones varias a ONU-Hábitat	–	1 670
Ejército de Salvación (Sri Lanka)	–	740 964
Fundação Vale	–	107 000
Instituto para la Protección y Seguridad del Ciudadano	–	91 853
Japan Habitat Association	–	30 000
Katahira and Engineers International	–	38 384
Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, Afganistán	5 301 080	894 920
Oficina de Construcción de la ciudad de Jiangyin	13 841	107 138
Organización de la Conferencia Islámica	74 950	75 000
Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro	4 245 982	2 452 973

Cuadro 7.2

Contribuciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013
(continuación)

<i>País/organización</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Unión de municipalidades Al-Fayhaa	–	40 980
Universidad de los Estados Unidos en Beirut	–	9 973
Total de contribuciones de donantes públicos	10 061 872	4 799 932
Total de contribuciones de fondos fiduciarios	223 290 415	293 717 624
Proyectos financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	112 934	–
Total de contribuciones	223 403 349	293 717 624
		Estado financiero VI

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

VIII. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Referencia	Seguro médico después de la separación del servicio	Vacaciones anuales	Presta- ciones de repatriación	Total	
				2013	2011
Gastos acumulados no presupuestados	(366)	(433)	206	(593)	(9 368)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(366)	(433)	206	(593)	(9 368)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio	(17 439)	(1 868)	(206)	(19 513)	(10 145)
Saldos de los fondos al final del bienio	(17 805)	(2 301)	–	(20 106)	(19 513)
Reservas al comienzo del bienio	–	–	–	–	2
Transferencias a las reservas	–	–	501	501	(2)
Reservas al final del bienio	–	–	501	501	–
Total de reservas y saldos de los fondos	(17 805)	(2 301)	501	(19 605)	(19 513)

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Referencia	Seguro médico después de la separación del servicio	Vacaciones anuales	Presta- ciones de repatriación	Total	
				2013	2011
Activo					
Saldos entre fondos	Nota 7	–	–	5 082	3 779
Total del activo		–	–	5 082	3 779
Pasivo					
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Nota 13	17 805	2 301	4 581	23 292
Total del pasivo		17 805	2 301	4 581	23 292
Reservas y saldos de los fondos					
Reservas		–	–	501	–
Saldos de los fondos	Notas 2 r) y 14	(17 805)	(2 301)	–	(19 513)
Total de reservas y saldos de los fondos	Note 13	(17 805)	(2 301)	501	(19 513)
Total del pasivo y reservas y saldos de los fondos		–	–	5 082	3 779

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Notas a los estados financieros**Nota 1****El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y sus objetivos**

a) El 16 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó la resolución 3327 (XXIX), por la que creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.

b) El 19 de diciembre de 1977, la Asamblea aprobó la resolución 32/162, por la que estableció una secretaría (el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)) y una Comisión de Asentamientos Humanos.

c) El 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General aprobó la resolución 56/206, por la que decidió que, a partir del 1 de enero de 2002, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluida la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, pasaría a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, y la Comisión de Asentamientos Humanos se transformaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. En la misma resolución, la Asamblea confirmó que el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sería responsable de la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.

d) Los objetivos principales del Programa son los siguientes:

i) Mejorar las condiciones de las viviendas de los pobres del mundo y garantizar el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos;

ii) Supervisar y evaluar los progresos en el logro de los objetivos del Programa de Hábitat y las metas de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo relativas a los barrios marginales, el agua potable y el saneamiento;

iii) Reforzar la formulación y aplicación de las políticas, las estrategias y los programas sobre urbanismo y vivienda y crear capacidad al respecto, principalmente a nivel nacional y local;

iv) Facilitar la movilización de inversiones procedentes de fuentes internacionales y nacionales en apoyo de la construcción de viviendas adecuadas, programas de desarrollo de la infraestructura conexas y mecanismos e instituciones de financiación de la vivienda, en particular en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Nota 2**Resumen de las principales políticas contables y de presentación de información financiera de las Naciones Unidas**

a) Las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo

dispuesto en dicho Reglamento, las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor, incluido el anexo especial de la reglamentación financiera de ONU-Hábitat, y las decisiones concretas del Consejo de Administración. También se tienen en cuenta las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas aprobadas por el Comité Administrativo de Coordinación. El Comité ha sido sustituido por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. La Organización se ajusta a la norma internacional de contabilidad núm. 1, "Presentación de estados financieros", relativa a la información sobre políticas contables, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, según se indica a continuación:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;
 - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las políticas contables;
 - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las principales políticas contables que se hayan aplicado;
 - iv) La divulgación de las principales políticas contables empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, estas políticas deben consignarse en un solo lugar;
 - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras comparativas registradas en el ejercicio económico anterior;
 - vi) Debe indicarse cualquier cambio introducido en una política contable que tenga un efecto importante en el período en curso, o que pueda repercutir significativamente en períodos siguientes, juntamente con los motivos de ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe consignarse y cuantificarse.
- b) Las cuentas de la Organización se llevan de conformidad con la contabilidad por fondos. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un conjunto de cuentas separadas que se llevan por partida doble y se compensan entre sí. Para cada fondo o para cada grupo de fondos de la misma índole se preparan estados financieros separados.
- c) El ejercicio económico de la Organización es un bienio y abarca dos años civiles consecutivos para todos los fondos.
- d) En general los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados. En el caso de los ingresos provenientes de contribuciones voluntarias, se aplica la norma que figura en el párrafo k) i).
- e) Las cuentas de la Organización se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de

cambio establecidos por las Naciones Unidas. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas impagadas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas al tipo de cambio aplicable de las Naciones Unidas que esté vigente en la fecha de los estados. Si la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporciona una valoración que difiere apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los tipos de cambio de las Naciones Unidas para el último mes del ejercicio económico, se incluirá una nota a pie de página en que se cuantifique la diferencia.

f) Los estados financieros de la Organización se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

g) El estado de cuentas resumido del flujo de efectivo se basa en el método indirecto para determinar el flujo de efectivo, al cual se refieren las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

h) Los estados financieros de la Organización se preparan de conformidad con las recomendaciones vigentes del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad a la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

i) Los resultados de las operaciones de la Organización que figuran en los estados financieros I, II y III se muestran por tipo de fondo en forma unificada, tras la eliminación de todos los casos de doble contabilización de los ingresos y gastos. Esta presentación unificada no implica que los distintos fondos se puedan combinar de manera alguna, ya que, normalmente, no se pueden transferir recursos entre fondos.

j) En virtud de la resolución [32/162](#) de la Asamblea General, parte de los gastos de la secretaría de ONU-Hábitat se financian con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Los gastos detallados figuran en el informe financiero y los estados financieros comprobados de las Naciones Unidas. Sin embargo, en aras de la transparencia, el estado de las asignaciones del presupuesto ordinario a ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio en curso se incluye en el estado financiero I, y los activos y pasivos conexos, si los hubiera, en el estado financiero II.

k) Ingresos:

i) Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros donantes se contabilizan como ingresos, sobre la base de su compromiso por escrito de hacer contribuciones en efectivo en fechas específicas del ejercicio económico en curso. Las contribuciones prometidas que permanecen pendientes de pago por más de tres años se examinan y se pasan a pérdidas y ganancias en el ejercicio económico en el que llegarían a los cuatro años. Las contribuciones prometidas pendientes de pago solo pueden figurar en los registros de ONU-Hábitat durante más de cuatro años si el donante se compromete por escrito a liquidarlas dentro de un plazo establecido. Las contribuciones voluntarias hechas en forma de suministros y servicios aceptables para el Secretario General se contabilizan como ingresos o se consignan en una nota a los estados financieros;

- ii) Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan asignaciones de fondos procedentes de organismos para que la Organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre;
- iii) Las asignaciones de otros fondos representan sumas consignadas o reservadas de un fondo para que se transfieran a otro fondo y se desembolsen con cargo a este;
- iv) Los ingresos por servicios prestados incluyen los reembolsos en concepto de sueldos del personal y otros costos atribuibles a la prestación de apoyo técnico y administrativo a otras organizaciones;
- v) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por préstamos, depósitos en cuentas bancarias, inversiones en valores y otros títulos negociables e inversiones en las cuentas mancomunadas. Todas las ganancias o pérdidas por inversiones y diferencias por cambio de moneda relacionados con las cuentas mancomunadas se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en las cuentas mancomunadas se asignan a los fondos participantes;
- vi) Los ingresos varios incluyen los ingresos procedentes de la venta de bienes usados o sobrantes, el reintegro de gastos imputados a ejercicios anteriores, las ganancias netas resultantes de conversiones monetarias, la liquidación de solicitudes de reembolso relacionadas con seguros, los fondos aceptados sin fines específicos y otros ingresos varios;
- vii) Los ingresos correspondientes a ejercicios económicos futuros no constan en el ejercicio económico en curso y se contabilizan como contribuciones o pagos recibidos por adelantado, con arreglo al párrafo n) iii);
- viii) Las economías resultantes de la liquidación de obligaciones de ejercicios anteriores relativas a costos de programas se acreditan directamente a los saldos de los fondos. Las economías relativas a los costos de proyectos se acreditan a los proyectos de que se trate.
- l) Gastos:
- i) Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos. Los gastos incluyen también ajustes cambiarios resultantes de la revalorización de obligaciones del período en curso;
- ii) Los gastos correspondientes a bienes no fungibles se imputan al presupuesto del ejercicio en que se adquieren los bienes, y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial;
- iii) Los gastos correspondientes a ejercicios económicos futuros no se imputan al ejercicio económico en curso y se consignan como cargos diferidos, según se expone en el párrafo m) iv) y vi).
- m) Activos:
- i) Los depósitos a la vista y a plazo comprenden fondos mantenidos en cuentas a la vista y en depósitos bancarios que devengan intereses;

- ii) Las inversiones incluyen los valores y otros títulos negociables adquiridos por la Organización para obtener ingresos. Las inversiones a corto y largo plazo se asientan al valor de mercado (véase también la nota 6);
- iii) Las cuentas mancomunadas incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto plazo y a largo plazo y los intereses devengados, todos los cuales son administrados en estas cuentas. Las inversiones en las cuentas mancomunadas son del mismo tipo y se contabilizan como se indica en el párrafo m) ii). La parte correspondiente en las cuentas mancomunadas se registra por separado en los estados de cada fondo participante; su composición y el valor de mercado de las inversiones se presentan en la nota 6;
- iv) Los cargos diferidos abarcan los gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso. Esos cargos se contabilizarán como gastos en un ejercicio posterior. Estas partidas de gastos incluyen los compromisos aprobados por el Contralor para ejercicios económicos futuros, de conformidad con la regla 106.7 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento;
- v) Los saldos entre fondos reflejan transacciones entre fondos y se incluyen en las sumas adeudadas a los fondos de cooperación técnica, los fondos fiduciarios, otras cuentas especiales, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos de las Naciones Unidas, o en las sumas adeudadas por estos, y se suelen liquidar periódicamente en función de la disponibilidad de efectivo;
- vi) Para los fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación que se supone corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar adeudadas por los funcionarios hasta que estos presentan las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación, momento en el cual se anota un cargo en la cuenta presupuestaria y se liquida el anticipo;
- vii) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras de los locales arrendados no se incluyen en el activo de la Organización. Esas adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del bienio en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se indica en la nota 15 de los estados financieros;
- viii) Los préstamos e intereses por cobrar representan los préstamos pendientes de pago e incluyen los intereses devengados por cobrar.
- n) Pasivo, reservas y saldos de los fondos:
- i) Las reservas operacionales y de otro tipo se incluyen en los estados financieros como “Reservas y saldos de los fondos”;
- ii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar;

- iii) Los ingresos diferidos incluyen las promesas de contribución para períodos futuros, las contribuciones y los pagos recibidos por anticipado, y otros ingresos recibidos pero todavía no devengados;
- iv) Los compromisos contraídos por la Organización con respecto a ejercicios económicos anteriores y actuales figuran como obligaciones por liquidar, mientras que los correspondientes a ejercicios económicos futuros figuran como otros elementos del pasivo. Las obligaciones del ejercicio en curso relativas a los fondos fiduciarios siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del ejercicio al que se refieren. Las obligaciones correspondientes a la mayoría de las actividades de cooperación técnica siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del año civil. Las obligaciones por liquidar de los fondos de carácter plurianual siguen siendo válidas hasta la terminación de los proyectos;
- v) El pasivo eventual, si lo hay, se consigna en las notas a los estados financieros;
- vi) El pasivo acumulado para las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprende el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones anuales no utilizados y las prestaciones de repatriación. Estos se determinan sobre una base actuarial.
- o) Reserva financiera: como se establece en la regla 304.3.2 b) de la Reglamentación Financiera de la Fundación, el propósito de la reserva financiera es garantizar la liquidez y la integridad financieras de la Fundación, compensar la irregularidad de los flujos de efectivo y cumplir otros requisitos similares que el Consejo de Administración pueda establecer.
- p) Reserva operacional: en lo que respecta a la cuenta para gastos de apoyo a los programas, y como se indica en la instrucción administrativa ST/AI/286, es preciso mantener en todo momento, en una cuenta separada, una reserva operacional equivalente al 20% de los ingresos anuales estimados de apoyo a los programas. Esta reserva se utilizará para hacer frente a deficiencias de ejecución imprevistas, ajustes por inflación o tipo de cambio, o para liquidar obligaciones jurídicas en caso de terminación repentina de las actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios. En lo que respecta a los fondos fiduciarios y como se indica en la instrucción administrativa ST/AI/284, durante la ejecución de las actividades del fondo fiduciario se mantendrá una reserva operacional de efectivo a un nivel constante del 15% de los gastos anuales estimados para cubrir cualquier déficit, y se usará para cubrir los gastos finales del fondo fiduciario, incluido cualquier pasivo de liquidación.
- q) Reserva del fondo de préstamos: como se establece en la regla 304.3.2 e) de la Reglamentación Financiera de la Fundación, el propósito de la reserva del fondo de préstamos es proporcionar y mantener una garantía a efectos de los préstamos tomados por la Fundación y mantener una buena situación de flujo de efectivo en la cuenta del fondo de préstamos de la Fundación.
- r) Saldo de los fondos asignados a fines específicos: los fondos destinados a actividades de proyectos específicos no se podrán utilizar para sufragar los gastos de proyectos con fines generales ni los gastos de programas de la Fundación.

s) Se ha hecho una provisión para hacer frente al pasivo eventual en concepto de pago de las indemnizaciones previstas en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en relación con el personal cuyos emolumentos se financian con cargo a fondos fiduciarios y a la Fundación, que se calcula sobre la base del 1% del sueldo básico neto.

t) Actividades de cooperación técnica:

i) En los estados financieros sobre las actividades de cooperación técnica se consigna información sobre las actividades financiadas mediante contribuciones voluntarias y fondos recibidos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras fuentes en virtud de arreglos interinstitucionales;

ii) Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros o de otros donantes para actividades de cooperación técnica se registran como ingresos al recibirse el efectivo, comprendidas las sumas recibidas pendientes de asignación a proyectos concretos;

iii) Los fondos procedentes del PNUD en virtud de acuerdos entre organizaciones se asignan teniendo en cuenta los ingresos en concepto de intereses y otros ingresos varios en relación con los gastos totales;

iv) Los ingresos en concepto de intereses y los ingresos varios de los fondos fiduciarios de cooperación técnica se acreditan a los fondos fiduciarios correspondientes;

v) Las obligaciones por liquidar correspondientes al ejercicio en curso respecto de todas las actividades de cooperación técnica siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al fin del año civil, no del bienio, al que se refieren. No obstante, de conformidad con los requisitos del PNUD en materia de presentación de informes, los organismos de ejecución pueden retener obligaciones por liquidar después de transcurridos los 12 meses si sigue existiendo una obligación firme de pago. Las economías derivadas de la liquidación o anulación de obligaciones de ejercicios anteriores se acreditan a los distintos proyectos como reducción de los gastos del ejercicio en curso, de conformidad con los requisitos del PNUD en materia de presentación de informes;

vi) La distribución de los ingresos en concepto de intereses de los fondos fiduciarios se calcula al final del año tomando como base la participación porcentual de cada fondo basada en el promedio de los respectivos saldos mensuales.

u) Prestaciones de los empleados:

i) ONU-Hábitat reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- Prestaciones de los empleados a corto plazo cuyo pago es exigible dentro de los 12 meses después de terminado el ejercicio contable en que los empleados prestan el servicio correspondiente
- Prestaciones después de la separación del servicio

- Otras prestaciones de los empleados a largo plazo
- Indemnización por separación del servicio

ii) ONU-Hábitat es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento, incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un fondo de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados;

iii) El plan expone a las organizaciones participantes a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que, no existe un método coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones que participan en el plan. ONU-Hábitat y la Caja de Pensiones, al igual que las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar la parte de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas y los activos y los costos del plan que corresponde proporcionalmente al Programa con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por consiguiente, ONU-Hábitat ha considerado ese plan como si se tratara de un plan de aportaciones definidas, según lo dispuesto en la norma 25 de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de ONU-Hábitat al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

v) El cambio de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público:

i) Las Naciones Unidas están llevando a cabo una transición de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), en las que se basará la presentación de los estados financieros de las Naciones Unidas, incluidos los de ONU-Hábitat, a partir del ejercicio económico de 2014. Por tanto, los presentes estados financieros son los últimos que se elaborarán utilizando las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas;

ii) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se basan en la contabilización por el principio del devengo integral, que significa que todo el activo y el pasivo se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, y los gastos y los ingresos se reconocen cuando se efectúan o devengan, independientemente de los flujos de efectivo. Las IPSAS también exigen que se presente mucha más información en notas a los estados financieros;

iii) De acuerdo con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria son equivalentes. Con la adopción de las IPSAS, los estados financieros se presentarán sobre la base del valor total devengado, mientras que el gasto

presupuestario seguirá contabilizándose por el principio de caja modificada. Habrá una reconciliación entre la ejecución del presupuesto y los estados financieros, que se presentarán en las notas a los estados financieros;

iv) Las IPSAS exigen la presentación de estados financieros anuales. A partir del ejercicio económico 2014, se elaborarán y auditarán anualmente los estados financieros ajustados a las IPSAS.

Nota 3

Ingresos varios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de la Fundación</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total</i>	
				<i>2013</i>	<i>2011</i>
Ganancias derivadas de transacciones de intercambio de divisas	1 006	821	–	1 827	115
Contribuciones sin especificar	41	–	–	41	33
Reintegro de gastos imputados a ejercicios anteriores	2	–	–	2	–
Compensación de las emisiones de carbono	89	–	(89)	–	–
Otros ingresos varios	101	51	–	152	19
Total	1 239	872	(89)	2 022	167

Nota 4

Ajustes respecto de períodos anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de la Fundación</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Total</i>	
			<i>2013</i>	<i>2011</i>
Ajustes de los gastos respecto de períodos anteriores	(344)	(211)	(555)	(52)
Ajustes de las promesas de contribución respecto de períodos anteriores	196	(592)	(396)	(800)
Paso a pérdidas y ganancias	(23)	(4)	(27)	(36)
Total	(171)	(807)	(978)	(888)

Nota 5
Reintegros a los Estados Miembros y otros donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de la Fundación</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Total</i>	
			<i>2013</i>	<i>2011</i>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Corporación Financiera Internacional, Sede (Washington D.C.)	(122)	–	(122)	(50)
BASF Aktiengesellschaft	–	(31)	(31)	–
Comisión Económica para África	–	–	–	(19)
Departamento de Desarrollo Internacional	–	–	–	(161)
Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres	–	–	–	(2)
Fondo Común para los Productos Básicos	(28)	–	(28)	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Pakistán	–	(1)	(1)	–
Fondo Fiduciario General de las Naciones Unidas	(3)	(112)	(115)	(40)
Fundação Euclides da Cunha	–	(3)	(3)	–
Gobierno de Bélgica	–	–	–	(11)
Gobierno de Finlandia	(125)	–	(125)	–
Gobierno de los Países Bajos	–	–	–	(21)
Gobierno de Suecia	–	(1 034)	(1 034)	–
Gobierno del Iraq	–	–	–	(140)
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo Fiduciario para el Iraq, Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	–	–	–	(1 015)
Junta Nacional de Policía de Suecia	–	–	–	(21)
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	–	–	(278)
Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples del PNUD	–	(2)	(2)	–
Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, Pakistán	–	(59)	(59)	–
Organismo Sueco de Desarrollo Internacional	(283)	(9)	(292)	(270)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Islamabad	–	–	–	(20)
Representante Residente del PNUD en Maldivas	–	–	–	(63)
Sede del PNUD	–	–	–	(56)
Total	(561)	(1 251)	(1 812)	(2 167)

Nota 6
Depósitos a la vista y a plazo convertibles y no convertibles y cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Cuentas mancomunadas^a</i>	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>
Actividades de la Fundación			
Expresados en dólares de los Estados Unidos		73 072	4 775
Expresados en euros ^b		12 096	–
Expresados en rupias indias ^c		–	92
Total	Estado financiero V	85 168	4 867
Constituidos por:			
Depósitos a la vista y a plazo expresados en dólares de dólares de los Estados Unidos		15 273	4 775
Depósitos a la vista y a plazo expresados en euros		4 638	–
Depósitos a la vista y a plazo expresados en rupias indias		–	92
Inversiones a corto plazo al valor de mercado ^d		32 761	–
Intereses a largo plazo al valor de mercado ^d		32 321	–
Intereses devengados por cobrar		175	–
Total		85 168	4 867
Actividades de cooperación técnica			
Expresado en dólares de los Estados Unidos	Estado financiero VII	111 761	5 201
Constituidos por:			
Depósitos a la vista y a plazo		23 358	5 201
Inversiones a corto plazo al valor de mercado ^d		44 540	–
Inversiones a largo plazo al valor de mercado ^d		43 710	–
Intereses devengados por cobrar		153	–
Total		111 761	5 201
Total actividades de la Fundación y de cooperación técnica	Estado financiero II	196 929	10 068

^a Las inversiones se colocan en las cuentas conjuntas de inversión de la Sede. La Tesorería de la Secretaría de las Naciones Unidas es la única encargada de la política de inversión, y las oficinas participantes solo se ocupan de la planificación de sus propios flujos de efectivo y su liquidez. La Tesorería invierte en títulos y valores con diferentes fechas de vencimiento y tipos de interés. Por lo tanto, no es práctico indicar las fechas de vencimiento ni los tipos de interés de las inversiones conjuntas. Véase más información en la nota 21.

^b La cuenta mancomunada en euros incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3,362 millones de euros, inversiones a corto plazo por valor de 2,639 millones de euros, inversiones a largo plazo por valor de 2,713 millones de euros e intereses devengados por cobrar por valor de 0,054 millones de euros. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2013 era de 0,725 euros por dólar de los Estados Unidos.

^c El tipo de cambio aplicado para determinar el equivalente en dólares de los Estados Unidos fue de 61,85 rupias indias por dólar. Al 31 de diciembre de 2013, el monto en rupias indias ascendía a 5,680 millones de dólares.

^d A partir del 31 de diciembre de 2013, las inversiones se contabilizan al valor de mercado.

Nota 7
Saldos entre fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Total	
				2013	2011
Saldos entre fondos por cobrar	1 508	10 567	5 082	17 157	18 401
Saldos entre fondos por pagar	(6 485)	(11 749)	–	(18 234)	(19 892)
Saldo neto en fondos por cobrar/ (por pagar)	(4 977)	(1 182)	5 082	(1 077)	(1 491)
Saldo neto entre fondos por pagar a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi				(1 077)	(1 491)
Saldo neto entre fondos por pagar				(1 077)	(1 491)

Nota: Las cuentas entre fondos reflejan las transacciones entre la Fundación y las actividades de cooperación técnica, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos que se liquidan periódicamente.

Nota 8
Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Presupuesto ordinario	Total	
				2013	2011
Funcionarios	731	250	–	981	775
Organismos y entidades de las Naciones Unidas	6 230	4 929	410	11 569	5 875
Proveedores	60	51	–	111	42
Gobiernos	113	138	–	251	207
Otros	56	28	–	84	116
Total	7 190	5 396	410	12 996	7 015
Antigüedad de las cuentas:					
Menos de seis meses	3 861	3 190	410	7 461	6 573
Seis meses a un año	1 134	1 251	–	2 385	59
Más de un año	2 141	464	–	2 605	113
Más de dos años	54	491	–	545	270
Total	7 190	5 396	410	12 996	7 015

Nota 9

Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes

En el estado financiero II, el monto de 8,918 millones de dólares correspondiente a los "Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes" representa la suma por cobrar al PNUD de conformidad con los arreglos existentes, de la que 0,686 millones de dólares corresponden a obligaciones por liquidar.

Note 10

Otros elementos del activo y el pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Total	
			2013	2011
Otros elementos del activo				
Cargos diferidos – obligaciones de ejercicios futuros	5 670	14 399	20 069	1 310
Cargos diferidos – anticipos a cuenta del subsidio de educación	250	69	319	328
Otros	189	794	983	17
Pagos anticipados	3	36	39	–
Total	6 112	15 298	21 410	1 655
Otros elementos del pasivo				
Obligaciones restablecidas respecto de pagos pendientes superiores al umbral	–	–	–	1 624
Obligaciones de ejercicios futuros	5 670	14 399	20 069	1 310
Total	5 670	14 399	20 069	2 934

Nota 11

Obligaciones por liquidar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Presupuesto ordinario	Total	
				2013	2011
Períodos anteriores	1 273	1 036	–	2 309	9 158
Período en curso	18 047	22 675	410	41 132	75 684
Total	19 320	23 711	410	43 441	84 842

Nota 12
Cuentas por pagar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Total	
			2013	2011
Funcionarios	109	68	177	568
Organismos y entidades de las Naciones Unidas	1 350	1 188	2 538	2 612
Proveedores	198	2 036	2 234	112
Gobiernos	201	–	201	312
Otros	328	116	444	315
Total	2 186	3 408	5 594	3 919

Nota 13
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Total	
	2013	2011
Seguro médico después de la separación del servicio	17 805	17 439
Vacaciones anuales	2 301	1 868
Prestaciones de repatriación	4 581	3 985
Total	24 687	23 292
<i>Menos: provisión ya establecida</i>	(5 082)	(3 779)
Pasivo neto no financiado	19 605	19 513

a) Las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprenden la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Como se indica en la nota 2 n) vi), esas tres obligaciones se determinan mediante una evaluación actuarial. Se llevó a cabo una evaluación el 31 de diciembre de 2013 y la próxima está prevista para el 31 de diciembre de 2015;

b) Seguro médico después de la separación del servicio:

i) Al momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus personas a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, entre ellos diez años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para aquellos que hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007, y cinco años para los que hayan sido contratados antes de esa fecha. Esta prestación se denomina seguro médico después de la separación del servicio;

ii) Las principales hipótesis utilizadas por el actuario para determinar el pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2013 fueron las siguientes: una tasa de descuento del 5,06%, una tasa de inflación del 2,5% para el año en curso y años futuros; unas tasas de aumento del costo de la atención médica del 7,3% y el 6,3% en 2013 para los planes de seguro médico de los Estados Unidos excluido Medicare y los planes de Medicare, respectivamente, que disminuirían gradualmente hasta el 4,5% en 10 años, del 5,0% en 2013, y hasta el 4,5% en 10 años para los planes de atención odontológica de los Estados Unidos, y una tasa uniforme del 5,0% para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos; y cifras de jubilación, cese en el servicio y mortalidad compatibles con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias evaluaciones actuariales;

iii) Las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal activo se deducen del pasivo en cifras brutas para determinar el pasivo residual de la Organización de conformidad con las ratios de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General. Esas ratios requieren que la parte que corresponde a la Organización no supere la mitad para los planes de salud fuera de los Estados Unidos, las dos terceras partes para los planes de salud de los Estados Unidos, y las tres cuartas partes para el plan de seguro médico. Esa mejora introducida en el método empleado para determinar las aportaciones de los afiliados obedece al hecho de que tanto los funcionarios en servicio activo como los jubilados participan en los mismos planes de salud y sus aportaciones colectivas sirven para alcanzar los coeficientes aprobados de participación en la financiación de los gastos;

iv) Sobre la base de las consideraciones expuestas en los apartados ii) y iii), el valor actual del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2013 se estimó en 17,805 millones de dólares y 17,439 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011;

v) Además de las hipótesis contenidas en el párrafo b) ii), se estima que el valor actual del pasivo podría disminuir un 19,5% o aumentar un 25,7% si la tasa de descuento aumentara o disminuyera un 1,0%, respectivamente, manteniéndose todas las demás hipótesis sin cambios. Asimismo, se estima que el pasivo acumulado podría aumentar un 23,7% y disminuir un 18,2% si la tasa de descuento aumentara o disminuyera un 1,0%, respectivamente.

c) Vacaciones anuales:

i) Al momento de la separación del servicio, los funcionarios tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados hasta un máximo de 60 días laborables para los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos. Esta prestación se denomina prestación por vacaciones anuales;

ii) Las principales hipótesis utilizadas por el actuario fueron las siguientes: una tasa de descuento del 4,29%; aumentos anuales de los sueldos que oscilaban entre el 9,1% y el 4,0% según la edad y la categoría de los funcionarios; y una tasa anual de aumento de los saldos de los días de vacaciones acumulados de 9,1 días para períodos de uno a tres años de

servicio, de 5,1 días para períodos de cuatro a seis años de servicio y de 0,7 días para períodos de siete años de servicio o más;

iii) Sobre la base de estas hipótesis, se estimó que el valor actual del pasivo acumulado en concepto de vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2013 era de 2,301 millones de dólares y 1,868 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.

d) Prestaciones de repatriación:

i) En el momento de la separación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación;

ii) Las principales hipótesis utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 4,21%; aumentos anuales de los sueldos que oscilaban entre el 9,1% y el 4,0% según la antigüedad y la categoría de los funcionarios, y un aumento del costo de los viajes del 2,5% anual;

iii) Sobre la base de estas hipótesis, el valor actual del pasivo acumulado en concepto de prestaciones de repatriación se estimó en 4,581 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 y en 3,985 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.

Nota 14

Reservas y saldos de los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Actividades de la Fundación	Actividades de cooperación técnica	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Total	
				2013	2011
Reserva financiera	6 619	–	–	6 619	6 619
Reserva del fondo de préstamos	550	–	–	550	550
Reserva operacional	4 726	13 320	–	18 046	18 046
Otras reservas ^a	–	–	501	501	–
Total de las reservas	11 895	13 320	501	25 716	25 215
Saldo del fondo de préstamos	2 654	–	–	2 654	2 642
Saldo de los fondos asignados a fines específicos	43 276	84 287	–	127 563	85 678
Superávit acumulado/(déficit)	14 745	6 267	(20 106)	906	13 716
Total de saldos de los fondos	60 675	90 554	(20 106)	131 123	102 036
Total de reservas y saldo de los fondos	72 570	103 874	(19 605)	156 839	127 251

^a La partida de Otras reservas representa el exceso de las prestaciones de repatriación de la nómina con respecto al pasivo calculado según la valoración actuarial.

Nota 15
Bienes no fungibles

De conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los bienes no fungibles no se incluyen en los activos fijos de la Organización, sino que se imputan a las consignaciones vigentes en el momento de su adquisición.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>	
	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Sede		
Equipo informático	1 536	1 594
Equipo de oficina	12	12
Equipo de radio y telecomunicaciones	61	55
Equipo audiovisual/fotográfico	94	97
Equipo de transporte	223	201
Mobiliario	552	568
Equipo de documentación y reproducción	9	13
Equipo médico	17	17
Total para la Sede	2 504	2 557
Oficinas fuera de la Sede		
Oficinas regionales y externas	561	571
Proyectos	11 306	11 471
Total para las oficinas fuera de la Sede	11 867	12 042
Total	14 371	14 599
Resumen		
Saldo de apertura	14 599	9 595
Adquisiciones	2 322	3 248
Enajenaciones		
Paso a pérdidas y ganancias	(381)	(30)
Ventas	(187)	(13)
Donaciones	(3 433)	(83)
Transferencias a otras oficinas/misiones	(266)	(2)
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	1 717	1 884
Saldo de cierre	14 371	14 599

^a Los ajustes respecto de períodos anteriores representan ajustes respecto del período anterior realizados en el inventario de la base de datos a fin de reflejar el recuento físico real al 31 de diciembre de 2013.

Nota 16
Estado de las asignaciones de fondos del presupuesto ordinario (excluidas las contribuciones del personal) al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Asignaciones	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Total de gastos	
				2013	2011
Fondo General de las Naciones Unidas					
Gastos de personal y otros gastos conexos	21 206	43	21 137	21 180	21 387
Gastos de funcionamiento	2 192	141	1 771	1 912	2 099
Subtotal	23 398	184	22 908	23 092	23 486
Cuenta Especial para Actividades de Desarrollo Complementarias					
Gastos de personal y otros gastos conexos	90	–	83	83	22
Servicios por contrata	694	79	256	335	551
Viajes	171	19	90	109	106
Gastos de funcionamiento	36	–	25	25	22
Becas, subvenciones y contribuciones	861	128	420	548	490
Subtotal	1 852	226	874	1 100	1 191
Total	25 250	410	23 782	24 192	24 677

Nota 17
Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable

a) Se asignaron 2,750 millones dólares para operaciones con capital inicial reembolsable de la cuenta del Fondo de Préstamos.

b) Se estableció una reserva del Fondo de Préstamos equivalente al 20% de las sumas desembolsadas para las operaciones con capital inicial reembolsable de la cuenta del Fondo de Préstamos para proporcionar y mantener una garantía a efectos de los préstamos tomados por la Fundación y mantener una buena situación de flujo de efectivo en el Fondo de Préstamos de la Fundación.

c) Los intereses de las operaciones de préstamo se consignan como ingresos en el año en que se devengan.

d) A continuación figura un resumen de la cuenta de préstamos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2011
Ingresos en concepto de intereses – préstamos ^a	67	75
Ingresos en concepto de intereses – otros	12	22
Total de ingresos en concepto de intereses	79	97
Préstamos e intereses por cobrar	1 778	2 251
Saldo del fondo de préstamos	2 654	2 642

^a Incluye los intereses devengados.

e) Al 31 de diciembre de 2013, se habían desembolsado cinco préstamos. Las fechas de vencimiento de los préstamos por cobrar son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2011
5 años o menos	484	796
6 a 10 años	240	340
Más de 10 años	1 049	1 108
Total de préstamos por cobrar	1 773	2 244
Más: intereses devengados	5	7
Total de préstamos e intereses por cobrar	1 778	2 251

f) Estos préstamos devengan intereses a una tasa media ponderada del 4,2%.

Nota 18

Pasivo contingente

Al 31 de diciembre de 2013, ONU-Hábitat tenía dos posibles casos de pasivo contingente relacionados con el personal. La administración ha determinado que un caso cumple con los criterios para que se lo consigne como pasivo contingente. El pasivo estimado es de 0,015 millones de dólares.

Nota 19

Contribuciones en especie

Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, ONU-Hábitat recibió diversos bienes y servicios de gobiernos y de otras organizaciones en concepto de contribuciones voluntarias en especie. El valor razonable estimado de esas contribuciones fue de 3,668 millones de dólares, que incluyen las siguientes categorías:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Mobiliario y equipo de oficina	99
Arrendamientos	2 596
Personal proporcionado gratuitamente	875
Vehículos y ciclomotores	98
Total	3 668

Nota 20**Cuentas mancomunadas**

a) Antecedentes:

i) La Tesorería de las Naciones Unidas invierte de manera centralizada los fondos excedentes en nombre de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluido ONU-Hábitat. Esos fondos excedentes se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno, que invierten en los principales segmentos de los mercados monetarios y de renta fija. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, ya que permite obtener economías de escala y distribuir la exposición a la curva de rendimiento entre distintos vencimientos;

ii) Las actividades de inversión de todas las cuentas mancomunadas se rigen por los principios enunciados en las directrices de gestión de las inversiones. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el cumplimiento de esas directrices, hace recomendaciones para su actualización y analiza el comportamiento de las diversas cuentas mancomunadas.

b) Objetivos de gestión de las inversiones:

Según las directrices, los objetivos de inversión de todas las cuentas mancomunadas, por orden de prioridad, son los siguientes:

i) Seguridad: preservar el capital;

ii) Liquidez: asegurar que las Naciones Unidas y las entidades participantes tengan liquidez suficiente para atender con prontitud todas las necesidades operativas. Solo se adquieren activos cuyo valor de mercado se pueda determinar fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;

iii) Rendimiento de las inversiones: lograr una tasa de rendimiento de mercado competitiva teniendo en cuenta los límites en cuanto a los riesgos de inversión y las características del flujo de efectivo de la cuenta mancomunada. Hay parámetros de referencia para determinar si la cuenta mancomunada está obteniendo un rendimiento de mercado satisfactorio.

c) Cuentas mancomunadas:

i) La Tesorería de la Sede de las Naciones Unidas gestiona las inversiones en dos cuentas mancomunadas, la principal y la cuenta mancomunada en euros:

a. Con efecto a partir del 1 de julio de 2013, las cuentas mancomunadas de la Sede y de las oficinas fuera de la Sede de las Naciones Unidas se combinaron para formar la cuenta mancomunada principal. La cuenta mancomunada principal ahora incluye los saldos de las cuentas bancarias operacionales y las inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b. La cuenta mancomunada en euros incluye las inversiones realizadas en esa moneda; los participantes son principalmente oficinas fuera de la Sede cuyas operaciones les puedan haber proporcionado un superávit en euros;

ii) Las cuentas mancomunadas invierten en varios títulos. Estos pueden consistir, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, productos respaldados por activos ni respaldados por hipotecas, ni en instrumentos de capital;

iii) Las transacciones de inversión se contabilizan ahora en la fecha en que se negocian, en lugar de en la fecha de liquidación. Las cifras correspondientes a 2011 no se han vuelto a calcular, porque los efectos del cambio se han considerado irrelevantes. Los ingresos generados por las inversiones se contabilizan en valores devengados; los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión de la cuenta mancomunada se asientan como gastos de la cuenta mancomunada en el momento en que se producen, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre los fondos que participan en la cuenta mancomunada. Las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se distribuyen proporcionalmente a todos los participantes sobre la base de sus saldos al final del ejercicio;

iv) Las pérdidas y ganancias por la venta de las inversiones se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y su valor contable, y se reflejan en los ingresos netos distribuidos entre los participantes en la cuenta mancomunada;

v) Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones se han contabilizado al valor razonable. Las cifras comparativas correspondientes al 31 de diciembre de 2011 representan el valor contable de las inversiones. Las cifras correspondientes a 2011 no se han vuelto a calcular, porque los efectos del cambio en la valoración se han considerado irrelevantes.

d) Información financiera relativa a las cuentas mancomunadas:

i) Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas mancomunadas tenían activos por un valor total de 9.640,8 millones de dólares. De ellos, 196,9 millones de dólares se adeudaban a ONU-Hábitat, como se indica en la partida correspondiente a la cuenta mancomunada en el estado financiero II;

ii) La información financiera relativa a las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro V.1.

Cuadro V.1
**Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunada
al 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta principal</i>	<i>Cuenta en euros</i>	<i>Total</i>
Activo			
Inversiones a corto plazo ^a	5 687 907	27 730	5 715 637
Inversiones a largo plazo ^a	3 734 459	28 508	3 762 967
Total de inversiones	9 422 366	56 238	9 478 604
Efectivo	113 200	35 325	148 525
Ingresos devengados en concepto de inversiones	13 084	570	13 654
Total del activo	9 548 650	92 133	9 640 783
Pasivo			
Por pagar a ONU-Hábitat	184 832	12 095	196 927
Por pagar a otros fondos participantes en las cuentas mancomunadas	9 363 818	80 038	9 443 856
Total del pasivo	9 548 650	92 133	9 640 783
Activo neto	–	–	–

**Resumen de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta principal</i>	<i>Cuenta en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos			
Ingresos provenientes de inversiones	96 592	2 491	99 083
Ganancias realizadas por ventas y valores	24 643	2 391	27 034
Ajustes por diferencias cambiarias	4 241	50	4 291
Ganancias o pérdidas no realizadas	4 811	(82)	4 729
Ingresos netos en concepto de inversiones	130 287	4 850	135 137
Comisiones bancarias	(1 083)	(1)	(1 084)
Ingresos netos de las operaciones	129 204	4 849	134 053

^a Los importes se consignan a su valor razonable.

e) Composición de las cuentas mancomunadas:

En el cuadro V.2 se desglosan las inversiones de las cuentas mancomunadas por tipo de instrumento.

Cuadro V.2
**Inversiones de las cuentas mancomunadas por tipo de instrumento
al 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta principal</i>	<i>Valor contable</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos que no son de los Estados Unidos	2 073 122	2 077 421
Bonos soberanos que no son de los Estados Unidos	670 963	674 773
Supranacionales	250 075	250 246
Organismos de los Estados Unidos	555 494	556 492
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 597 161	1 592 050
Subtotal	5 146 815	5 150 982
Instrumentos descontados	2 138 208	2 138 849
Certificados de depósito	250 000	250 003
Depósitos a plazo	1 882 532	1 882 532
Total de inversiones	9 417 555	9 422 366
Cuenta en euros		
<i>Cuenta en euros</i>	<i>Valor contable</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos que no son de los Estados Unidos	13 942	13 937
Bonos soberanos que no son de los Estados Unidos	28 578	28 508
Supranacionales	13 794	13 793
Total de inversiones	56 314	56 238
Total de las cuentas mancomunadas		
<i>Total de las cuentas mancomunadas</i>	<i>Valor contable</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos que no son de los Estados Unidos	2 087 064	2 091 358
Bonos soberanos que no son de los Estados Unidos	699 541	703 281
Supranacionales	263 869	264 039
Organismos de los Estados Unidos	555 494	556 492
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 597 161	1 592 050
Subtotal	5 203 129	5 207 220
Instrumentos descontados	2 138 208	2 138 849
Certificados de depósito	250 000	250 003
Depósitos a plazo	1 882 532	1 882 532
Total de inversiones	9 473 869	9 478 604

^a El valor razonable es determinado por un custodio independiente sobre la base de valoraciones de los títulos hechas por terceros.

f) Gestión del riesgo financiero:

Las cuentas mancomunadas están expuestas a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo cambiario y el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), que se explican a continuación:

i) Riesgo de crédito:

Las directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen las concentraciones máximas en determinados emisores. Esos requisitos se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia: Standard and Poor's y Moody's se usan para calificar los bonos y los efectos comerciales, y la calificación individual de Fitch para los depósitos a plazo. En el cuadro V.3 se indican las calificaciones crediticias de los emisores en cuyos títulos invirtieron las cuentas mancomunadas.

Cuadro V.3

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta principal</i>	<i>Total^a</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	5 150 982	Standard and Poor's: 32,3% AAA y 63,1% AA+/Aa; 4,6% no calificado; Moody's: 81,9% Aaa y 18,1% Aa1/Aa3
Instrumentos descontados	2 138 849	Standard and Poor's: 71,7% A-1+ y 24,1% NR; Moody's: 95,8% P-1; Fitch: 4,2% aa-
Certificados de depósito	250 003	Standard and Poor's: 40% A-1+; Moody's: 40% P-1; Fitch: 60% a+/a-
Depósitos a plazo	1 882 532	Fitch: 58,6% aa- y 41,4% a+/a/a-
Total de inversiones	9 422 366	
<i>Cuenta en euros</i>	<i>Total^a</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	56 238	S&P: 75% AAA y 25% AA+; Moody's: 100% Aaa
Total de inversiones	56 238	

^a Representa el valor razonable de los valores al 31 de diciembre de 2013.

ii) Riesgo de liquidez:

Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de gastos a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de las cuentas mancomunadas para sufragar necesidades

operacionales avisando con un día de antelación. Así pues, las cuentas mancomunadas pueden responder rápidamente a las necesidades de retirada de fondos, por lo que el riesgo de liquidez se considera bajo.

iii) Riesgos cambiarios:

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor de las inversiones denominadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de esas monedas respecto al dólar de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a riesgo cambiario ya que todas sus inversiones son en dólares de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada principal sí está expuesta a riesgo cambiario por los saldos bancarios operacionales. La cuenta mancomunada en euros está expuesta a riesgo cambiario porque mantiene títulos en euros. Por tanto, los fondos participantes en la cuenta mancomunada en euros están expuestos a riesgo cambiario en la medida en que su participación en las inversiones supere sus requisitos operacionales en euros.

iv) Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de las inversiones se vea afectado por las variaciones en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés normalmente se mide por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés;

Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de tasa de interés ya que poseen títulos que devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cuatro años. La duración media de la cuenta mancomunada principal y la cuenta en euros era de 0,92 años y 0,64 años, respectivamente, cifras que se consideran indicadoras de un bajo riesgo de tasa de interés;

En el cuadro V.4 se indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2013 si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de la curva de rendimiento de hasta 200 puntos básicos (100 puntos básicos equivalen a un 1%). No obstante, dada la situación actual de las tasas de interés, las variaciones de los puntos básicos han de considerarse ilustrativas.

Cuadro V.4
Sensibilidad de las cuentas mancomunadas a las tasas de interés al
31 de diciembre de 2013

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	Variación del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)		
	Cuenta principal	Cuenta en euros	Total
(200)	174,0	1,1	175,1
(150)	130,0	0,8	130,8
(100)	87,0	0,6	87,6
(50)	43,0	0,3	43,3
0	0,0	0,0	0,0
50	(43,0)	(0,3)	(43,3)
100	(87,0)	(0,6)	(87,6)
150	(130,0)	(0,8)	(130,8)
200	(174,0)	(1,1)	(175,1)

iv) Otros riesgos de precio:

Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos ya que no hacen ventas en corto, no toman valores en préstamos ni compran valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

